MEMORIA ANUAL 2021

COMEXPERU
Sociedad de Comercio Exterior del Perú

Índice

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
2. CONSEJO DIRECTIVO 2020-2022	6
3. NUESTRA INSTITUCIÓN	7
4. NUESTROS ASOCIADOS	8
5. ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL	10
6. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL	14
7. ATENCIÓN DIRECTA A ASOCIADOS	19
7.1 Gerencia de Asuntos legales y regulatorios	20
7.2 Gerencia de Estudios Económicos	23
7.3 Gerencia de Facilitación de Comercio	27
7.4 Gerencia de Asuntos Corporativos	31
7.5 Gerencia de Comunicaciones	36
7.5 Grupos de Trabajo	40
8. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	45

Mensaje del Presidente

El 2021, año de nuestro bicentenario, resultó ser uno que trajo enorme incertidumbre e inseguridad para el país. Si bien la economía mostró una recuperación, en gran medida por un efecto rebote, esta habría sido algo menor a la esperada, debido al aumento de los casos de COVID-19 a nivel global y una confianza empresarial deteriorada seriamente.

La actividad económica mundial se recuperó, aunque la incertidumbre aumentó hacia el último trimestre del año, lo que se tradujo en revisiones a la baja en las estimaciones de crecimiento. Según el Fondo Monetario Internacional, el mundo creció un 5.9%; las economías desarrolladas se dinamizaron un 5.2%, entre ellas, EE. UU. (6%) y la zona euro (5%); China creció un 8%; y América Latina y el Caribe aumentó un 6.3%. Asimismo, se prevé que la economía global crezca un 4.4% en 2022.

Por su parte, la actividad económica peruana, de acuerdo con cifras del BCRP, registró un aumento del 13.3%, impulsada, principalmente, por el dinamismo de sectores no primarios, como manufactura, comercio y construcción; y por la baja base comparativa (rebote económico). A pesar de los altos precios internacionales, el sector minero se desaceleró hacia final del año, al caer un 5.9% y un 7.1% los meses de noviembre y diciembre, respectivamente. En lo que respecta al déficit fiscal, este cerraría en un 3.1% del PBI y

Continuaremos aportando con propuestas de políticas públicas basadas en evidencia, generación de análisis técnico e información que acercaremos al ciudadano

la deuda pública sería un 36.8% del PBI.

Según el BCRP, en 2022, el PBI crecería un 3.4%, asociado con una normalización de los hábitos de gasto y el levantamiento de las restricciones sanitarias, lo que impulsaría las actividades no primarias y el mercado laboral. En 2023, la economía proseguiría una recuperación del 3.2%, siempre y cuando se asegure un ambiente de negocios favorable que impulse las decisiones de consumo y de inversión de las familias y empresas. El reto, esta vez, sería alcanzar la estabilidad política, así como una gestión correcta y eficiente de los recursos del Estado.

Durante 2021, la economía peruana y la sociedad en su conjunto experimentaron los efectos de la inestabilidad y la incertidumbre, tanto local como global. Diversos factores internos y externos afectaron las decisiones de familias y empresas, como el aumento de precios de los commodities, la crisis de los contenedores, la depreciación del tipo de cambio, la inflación, la incertidumbre política y la incapacidad en el Ejecutivo.

En ese escenario, desde ComexPerú, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos, mediante la generación de evidencias y propuestas de políticas públicas a todo nivel de Gobierno. La reactivación de nuestra economía demandaba acciones correctas y oportunas por parte de las autoridades, así como del empresariado. En ese sentido, y teniendo como base los tres principios fundamentales que rigen nuestra institución: i) promover el desarrollo del comercio exterior; ii) defender el libre mercado y iii) alentar la inversión privada, hemos fortalecido nuestra capacidad de generación de análisis técnico, así como de propuestas de políticas públicas que alcanzamos tanto al sector público como a la ciudadanía, con un enfoque particular en las regiones.

ComexPerú ha logrado consolidar su posicionamiento en la esfera pública de la mano con una renovada estrategia comunicacional, que se nutre del trabajo coordinado de todas las áreas. Así, el proceso de reestructuración institucional iniciado en 2020, en medio de un escenario de pandemia e incertidumbre generalizada, viene dando resultados muy positivos. Tan así es que, durante 2021, año electoral, de cambio de gobierno, de alteraciones en la economía global y de nuevas olas de contagio, nos posicionamos como referentes en temas como: i) crisis de logística internacional; ii) digitalización y economía colaborativa; iii) eficacia del gasto público; iv) manejo efectivo de la pandemia; v) potencial de las micro y pequeñas empresas; vi) infraestructura y competitividad; vii) reactivación del turismo; viii) defensa del libre comercio, entre otros.

Asimismo, continuamos con una activa participación en lo que respecta al monitoreo de iniciativas legislativas y regulatorias. ComexPerú ha sido muy activo en la preparación, en conjunto con los asociados, de comentarios a iniciativas normativas y propuestas basadas en evidencia siempre poniendo al ciudadano al centro. En ese sentido, destacamos el trabajo de los grupos ComexDigital, ComexRetail, ComexSalud, ComexNutricional y ComexTurismo, así como otros grupos de asociados procedentes de diversas actividades productivas, ya que sus aportes enriquecen el análisis del equipo.

De igual forma, y tomando en cuenta los retos que demanda la coyuntura local e internacional, continuamos con nuestra participación activa en los distintos consejos empresariales: i) Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico; ii) Consejo Empresarial Chileno-Peruano y iii) Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC). Estos espacios, además de servir como plataforma para el intercambio de experiencias empresariales y el manejo de las políticas públicas, fortalecen nuestro posicionamiento como actores claves en el proceso de integración global.

El difícil contexto actual puso en especial relevancia nuestro compromiso con el desarrollo de

las micro y pequeñas empresas mediante la organización de la XIV Cumbre Pyme del APEC. No solo se compartió información valiosa, experiencias de éxito y herramientas para el desarrollo de negocios, sino que se anunció el compromiso voluntario de pago de facturas a mypes proveedoras en un plazo máximo de 30 días. Mas de 50 empresas se sumaron a dicho compromiso, con lo que ComexPerú, líder de esta iniciativa, aportó a la solución de un gran problema actual.

La estrategia comunicacional #LibertadParaCrecer de ComexPerú permitió consolidar el posicionamiento del gremio a nivel nacional. Así, se ha incrementado de manera importante la ratio de publicaciones diarias, que pasó de 2.9 en el 2020 a 5.7 en el 2021, con un 20% de ellas en regiones. Asimismo, se organizaron 13 conferencias de prensa, de las cuales 7 se desarrollaron en regiones; se publicaron 12 artículos de opinión y se logró contar con una columna mensual en el diario Gestión. Asimismo, se contrató a 10 corresponsales en regiones cuyo trabajo ha sido clave para el posicionamiento descentralizado de la organización, ya sea en temas locales como de coyuntura económica.

Para que el 2022 sea el año de recuperación económica, tanto el Gobierno, en todos sus niveles, como el empresariado y la sociedad civil en su conjunto, tenemos enormes retos por delante.

Por un lado, el Gobierno debe enfocarse en atender los problemas que aquejan al ciudadano, como la generación de empleo. Para ello, debe recuperar la confianza y generar una estabilidad que permita promover las inversiones, convocar a los mejores profesionales, luchar contra la corrupción, hacer un uso eficiente de los recursos públicos a nivel descentralizado, entre otros aspectos.

Por su parte, el empresariado debe participar activamente en política desde sus espacios gremiales, a través de la defensa de principios y no de intereses particulares, a fin de estar presente en el debate nacional y contribuir con propuestas. Igualmente, consideramos que debe potenciar su rol de generación de inversión y empleo, así como fortalecer sus

vínculos con sus trabajadores, clientes y proveedores.

Los ciudadanos deben informarse mejor para la toma de decisiones y, desde ComexPerú, esperamos contribuir a este propósito. La ciudadanía debe demandar acciones de las autoridades para atender los problemas nacionales, de manera que los recursos de todos, finalmente, se traduzcan en bienes y servicios de calidad, particularmente en el interior del país, donde la ineficacia de los Gobiernos regionales y locales es evidente año tras año.

Desde ComexPerú, reafirmamos nuestro compromiso con el país. Continuaremos aportando con propuestas de políticas públicas basadas en evidencia, generación de análisis técnico e información que acercaremos al ciudadano, y defendiendo nuestros principios institucionales por encima de intereses particulares. Estamos convencidos de que esa es la manera como el sector empresarial debe contribuir al crecimiento y el desarrollo del Perú.

2. Consejo Directivo ComexPerú 2020-2022

Presidente:
Juan Fernando Correa Malachowski

Primer Vicepresidente:
Julia Torreblanca Marmanillo

Segundo Vicepresidente:
Alonso Rey Bustamante

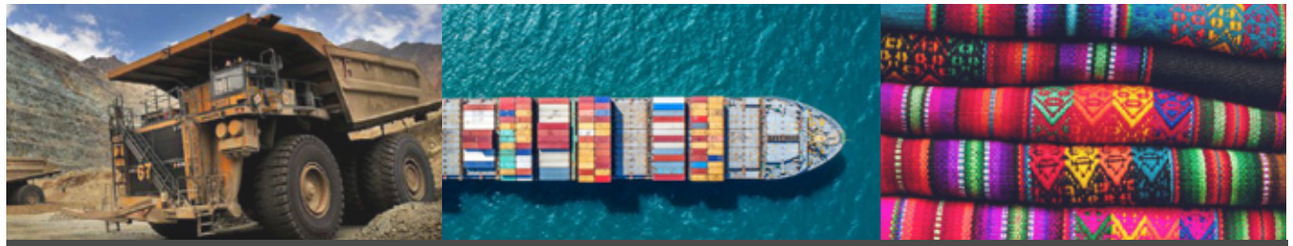

ACTIVIDAD EXPORTADOR

Sector Minería, Petróleo y Derivados
Agustín de Aliaga Fernandini
Guillermo Ferreyros Cannock
Oscar González Rocha
Eduardo Hochschild Beeck
Julia Torreblanca Marmanillo
Juan Igor Salazar Zanelli
Diego Ortega Meneses
Marilú Wiese Moreyra

Sector Agropecuario
Alfonso Bustamante Canny
Augusto Baertl Montori
José Luis Noriega Cooper
Miguel Nicolini de la Puente

Sector Pesquero
Fernando Romero Belismelis

Sector Manufacturas
Enrique Gubbins Bovet
Raúl Musso Vento
Janine Belmont

ACTIVIDAD IMPORTADOR

Sector Bienes de Consumo
Juan Fernando Correa Malachowski
Ignacio Pro Villa
Juan Carlos Vallejo Blanco

Sector Bienes Intermedios
Andreas Von Wedemeyer Knigge

Sector Maquinarias y Equipos
Luis Felipe Carrillo Campodónico
Carlos Chiappori Samengo
Mariela García de Fabbri

ACTIVIDAD SERVICIOS

Servicios Financieros
Fernando Zavala Lombardi

Servicios No Financieros
Alfonso García Miro Peschiera
Alonso Rey Bustamante
Pedro Cortez Rojas
Cayetana Aljovín Gazzani
Gianmarco Tagliarino Rondinelli
Ernesto Raffo Paine
Jan Mulder Panas
Juan Francisco Raffo Novelli
Juan Stoessel Florez
Manuel Van Oordt Fernandez
Oscar Caipo Ricci
Oscar Humberto Chávez López

3. Nuestra Institución

El compromiso de ComexPerú es mejorar la competitividad de las empresas peruanas en un entorno de libre mercado, con el fin de hacer de nuestro país un destino atractivo para la inversión privada y generar, de ese modo, empleo, bienestar y la reducción de la pobreza.

Para lograrlo, nuestra institución realiza diversos esfuerzos, como los siguientes:

- Análisis y generación de propuestas de políticas públicas con base en los principios de promoción del comercio exterior, la defensa del libre mercado y el aliento de la inversión privada.
- Diseño de propuestas para mejorar el clima de negocios y la competitividad del país.
- Asesoría e información económica para sus asociados.
- Representación del gremio en los diversos procesos de negociación comercial del Perú y decisivo respaldo a las negociaciones ante la opinión pública y el Estado.
- Organización de seminarios y eventos de nivel internacional sobre temas de relevancia nacional y mundial.
- Organización de talleres y capacitaciones personalizadas de acuerdo con las necesidades de sus asociados.

4. Nuestros asociados

ComexPerú agrupa a las principales empresas vinculadas con el comercio exterior peruano. Como se puede observar en el siguiente gráfico, el 49% de ellas se dedica a brindar servicios al sector, un 27% son empresas exportadoras y el 24% restante son empresas importadoras.

Distribución general de empresas asociadas a ComexPerú 2021

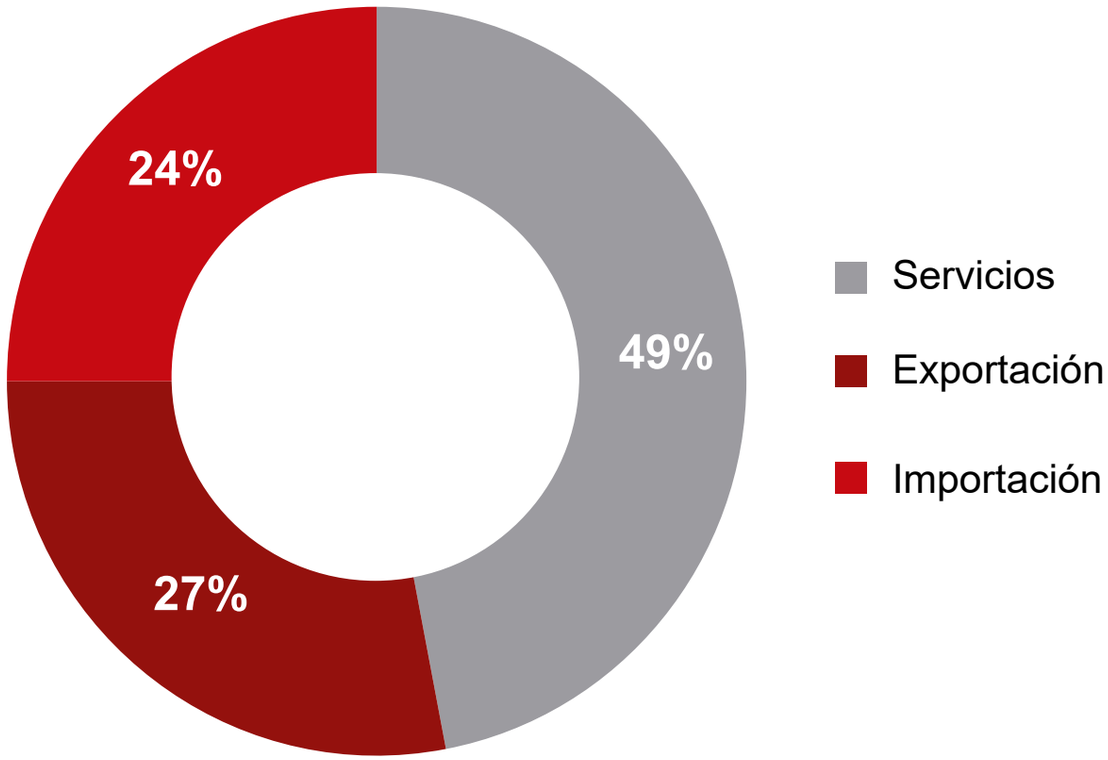

4. Nuestros asociados

En cuanto a nuestros asociados exportadores, ellos se dedican principalmente a la agroindustria (29%); la minería, petróleo y derivados (26%); la actividad pesquera (14%) y la industria textil y de confecciones (9%). Al grupo de exportaciones diversas (22%) pertenecen el sector químico; el metalmecánico; el siderometalúrgico; la minería no metálica; las artesanías, maderas y papeles; las pieles y cueros, entre otros.

Distribución de asociados exportadores 2021

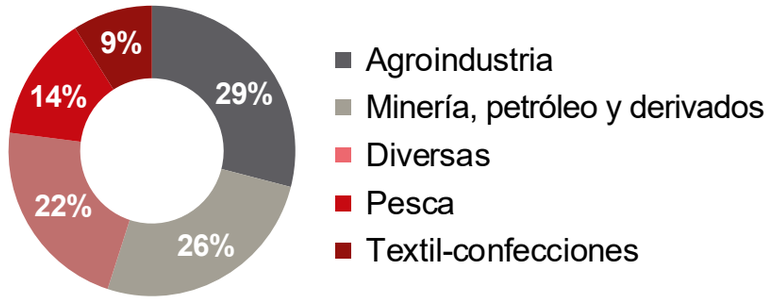

En el caso de los asociados importadores, un 68% se dedica a la importación de bienes de consumo duradero y no duradero; un 19%, a la importación de bienes de capital, como equipos de transporte, materiales de construcción y productos para la industria y la agricultura; y un 13%, a la importación de bienes intermedios, como combustibles y materias primas para la industria y la agricultura.

Distribución de asociados importadores 2021

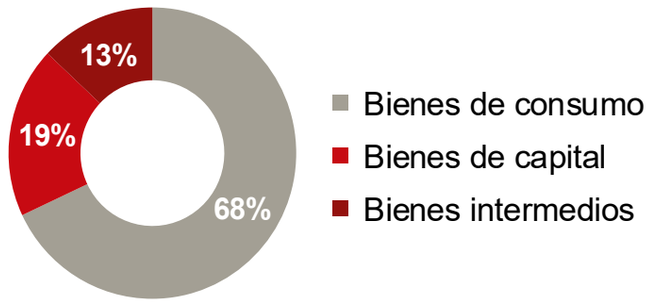

Con respecto a los asociados del sector de servicios, las empresas de tecnología representan el 27%; las de consultoría y estudios de abogados, el 23%; las de servicios de logística internacional, el 19%; las de servicios financieros, el 11%; las del sector turismo, el 10%, y otros, el 10% (incluye educación, salud y energía).

Distribución de asociados de servicios 2021

5. Entorno económico mundial

En 2021, la economía mundial experimentó el crecimiento más fuerte en 80 años, debido a la relajación de las restricciones asociadas con la pandemia y un consecuente aumento de la demanda. De acuerdo con el reporte Global Economic Prospects, del Banco Mundial (BM), se estimó una variación porcentual anual del 5.5%. Además, una de las regiones que más se recuperaría durante 2021 sería América Latina y el Caribe (ALC), con una expansión del 6.7%. En cuanto a 2022, el organismo multilateral espera que la economía crezca un 4.1%, mientras que la expansión de ALC sería de un 2.6%.

Por otro lado, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), a finales de 2021, ante el surgimiento de la nueva variante de la COVID-19, denominada ómicron, y ante las expectativas de mayores ajustes en la política monetaria de las principales economías, como consecuencia del sostenido aumento de la inflación a nivel global, se produjo un incremento en la aversión al riesgo en los mercados financieros. En este contexto, los flujos de capitales hacia las economías emergentes se redujeron, particularmente en los mercados de renta fija.

Según el último reporte de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, por sus siglas en inglés), elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y actualizado por última vez en enero del presente año, la recuperación económica se basa en los resultados obtenidos en el primer semestre de 2021. Esto se debería a factores como el acceso a las vacunas en las economías avanzadas y emergentes, las menores restricciones asociadas con la pandemia y las políticas fiscales y monetarias expansivas adoptadas por diversos países.

En adición, el organismo internacional resalta la creciente inflación en 2021 y espera que se mantenga elevada en el corto plazo. En detalle, estima que la inflación promedio en 2022 sea del 3.9% en economías avanzadas y el 5.9% en economías emergentes y en desarrollo, antes de caer en 2023. Se espera que el aumento de los precios de los combustibles experimentado en 2021 se modere durante 2022-2023, lo que ayudará a contener la inflación general.

Proyecciones de crecimiento anual (%)

Región	2021	2022
Economías avanzadas	**5.0**	**3.8**
EE. UU.	5.6	3.7
Zona euro	5.2	4.2
Economías emergentes y en desarrollo	**6.3**	**4.6**
China	8.0	5.1
América Latina y el Caribe	**6.7**	**2.6**

Fuente: Banco Mundial, *Global Economic Prospects*. Elaboración: ComexPerú.

En cuanto al comercio internacional, se espera que los volúmenes de comercio crezcan casi un 10% en 2021 y se moderen alrededor del 7% en 2022, en línea con la recuperación mundial más amplia prevista, según estimaciones del FMI. Esta última estimación toma como supuesto que la pandemia ceda en 2022 y los problemas de cadena de suministro se reduzcan a lo largo del año. Se prevé que el crecimiento del comercio se modere hasta un 3.5% a mediano plazo.

Por otro lado, la recuperación general del comercio oculta unas perspectivas poco halagüeñas para las economías dependientes del turismo. En ese sentido, se prevé que los países en los que el turismo y los viajes representan una mayor proporción del PBI sufran un mayor descenso de la actividad en comparación con las previsiones anteriores a la COVID-19.

Finalmente, es importante recordar algunos riesgos a los que se enfrenta el mundo. Según el Global Risks Report 2022 del World Economic Forum, entre los principales riesgos se tiene a las tensiones geopolíticas debido a la creciente competencia entre Estados Unidos y China. Esto se ve reflejado en que las empresas occidentales de sectores sensibles, como el tecnológico, están encontrando cada vez más dificultades para hacer negocios en China y Rusia, y los propios países occidentales están restringiendo las inversiones de sus competidores geopolíticos en sectores estratégicos. Por otro lado, el cambio climático sigue percibiéndose como la amenaza más grave para la humanidad. Según el reporte, el "fracaso de la acción climática" se califica como el riesgo con potencial para infligir el mayor daño a escala mundial durante la próxima década.

Economías avanzadas

EE. UU.

Según proyecciones del BM, el año pasado, EE. UU. habría crecido un 5.6%, 9 pp. más que lo registrado en 2020. La actividad económica estadounidense creció a un ritmo menor al esperado en el segundo semestre de 2021, con una desaceleración del consumo privado y la actividad manufacturera, debido a los brotes de COVID-19, la creciente escasez de suministros y el aumento de los precios de la energía. Por otro lado, se espera un crecimiento del 3.7% y el 2.6% para 2022 y 2023, respectivamente. Esta ralentización del crecimiento obedece a diversas razones, tales como la disminución del apoyo fiscal y monetario, al menor gasto de los ahorros y la creciente inflación. No obstante, la proyección considera que aún en 2022 la producción se mantendrá 0.5 pp. por debajo de las expectativas anteriores para dicho año, lo cual se explicaría por el resurgimiento de la pandemia provocada por ómicron y que el plan de infraestructura de US$ 1.2 billones proporcione solo un pequeño impulso en el corto plazo.

EUROZONA

De acuerdo con estimaciones del BM, la eurozona se habría expandido un 5.2% en 2021. Por otro lado, se espera un crecimiento del 4.2% y el 2.1% para 2022 y 2023, respectivamente. En particular, el desempeño del año pasado tuvo un notable repunte en el segundo y tercer trimestre, experimentando una ralentización en el cuarto trimestre debido a los rebrotes de la COVID-19, a los cuellos de botella de oferta derivada por las cadenas de suministro mundiales y la fuerte subida de precios de la energía (gas natural y electricidad). Además, de mantenerse altos los precios de la energía en 2022, podría suponer un notable riesgo para la actividad económica de la zona euro, en especial para la producción industrial. Cabe resaltar que, a pesar de pronosticarse una recuperación del consumo y la inversión, sustentado en las mejores condiciones sanitarias, la producción recién volvería a su tendencia prepandémica en 2023.

Economías de mercados emergentes y en desarrollo

CHINA

En 2021, la economía del país asiático se habría expandido un 8%, además de esperarse un crecimiento del 5.1% y el 5.3% para 2022 y 2023, respectivamente. Según el BM, el crecimiento de China se ha desacelerado más de lo previsto. Las restricciones a la movilidad relacionadas con la pandemia y los frenos normativos a los sectores inmobiliario y financiero han frenado el gasto de los consumidores y la inversión residencial. En cambio, y a pesar de las interrupciones del suministro y la escasez de electricidad, la actividad manufacturera ha sido en general sólida y el crecimiento de las exportaciones se ha acelerado. En la misma línea, el Banco Popular de China ha proporcionado inyecciones de liquidez a corto plazo y ha recortado los requisitos de reserva para evitar una desaceleración más pronunciada.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La región América Latina y el Caribe creció un 6.7% el año pasado. Asimismo, se estima una expansión del 2.6% y el 2.7% en 2022 y 2023, respectivamente En particular, el resultado del año pasado se explicaría por el repunte de la demanda interna impulsado por la recuperación de los mercados laborales, el avance de la vacunación, la relajación de las medidas de contención de la pandemia, una sólida demanda externa y los elevados precios de las materias primas que favorecieron las exportaciones.

Con respecto a los riesgos de la región, el BM enfatiza en los continuos brotes de COVID-19 y la propagación de nuevas variantes del virus, que puedan saturar los sistemas sanitarios y generar perturbaciones económicas. Además, existen riesgos financieros, especialmente en el sector público, derivados de los planes de apoyo fiscal prestados durante la pandemia. Esto se ha evidenciado en los elevados ratios de deuda sobre PBI de la región, así como en las clasificaciones crediticias de los países que se han visto degradadas. Por otro lado, los riesgos a la baja en los precios de los commodities, provocados por una recuperación más lenta de la producción mundial y, en especial, de China, podría afectar negativamente el crecimiento de la región.

Commodities y sus perspectivas

Como consecuencia de la apertura de las actividades económicas y la mayor demanda asociada, el mercado de *commodities* fue impactado y los precios fueron afectados de manera heterogénea. Así, según cifras del BM, el precio promedio de los *commodities* de energía creció un 81.5% en 2021 respecto de lo registrado en 2020, mientras que el precio de los no combustibles aumentó un 3%. Al analizar las series trimestrales, se evidencia que el segundo trimestre representó el período de mayor caída en la cotización tanto para *commodities* de energía (-51.3%), como no combustibles (-5.7%), con relación a los resultados en 2019.

Pese a la recuperación de la mayoría de los precios de commodities en la segunda mitad del año, el impacto de la pandemia afectó gravemente la demanda mundial de petróleo, que se incrementó un 5.1% en 2021 y aumentó un 67% su precio, según el BM. En el segundo trimestre de 2021, el precio promedio de petróleo sufrió un incremento del 14.6% respecto de lo registrado en el segundo trimestre de 2020, mientras que, en el tercer trimestre de 2021, la subida fue del 6.1%.

No obstante, un aumento planificado en la producción por parte de los países miembros de la OPEP+, la producción mundial de petróleo se recuperó más lentamente de lo esperado debido a las interrupciones del suministro y las limitaciones de producción, además de una respuesta moderada a los precios más altos de la producción de petróleo de esquisto de EE. UU. Según cifras del BM, el precio promedio del crudo entre enero y diciembre de 2020 se ubicó en US$ 69 por barril, mientras que, para 2021, proyecta un precio promedio de US$ 74 por barril, antes de disminuir a US$ 65 en 2023, a medida que se recupera la producción mundial.

Por su lado, en 2021, el precio promedio de los metales experimentó un aumento del 46% respecto de lo registrado en 2020. El incremento más pronunciado se produjo en el segundo trimestre de 2021, con un 68.4% respecto del segundo trimestre de 2020; de la misma forma, en el tercer trimestre de 2021, se registró un crecimiento del 46.4%, y en el cuarto trimestre de 2021, del 38.9%.

Si bien los precios de los metales se estabilizaron en la segunda mitad de 2021, tras fuertes aumentos en la primera, existió una divergencia significativa entre la mayoría de los metales básicos. Mientras que los precios del estaño alcanzaron un máximo histórico, respaldados por la fuerte demanda continua del sector electrónico y las

interrupciones del suministro, los precios del aluminio se elevaron por la decisión de China de limitar la producción en medio de la escasez de electricidad. Finalmente, el BM proyecta que los precios de los metales se suavicen en los próximos dos años.

En 2021, el precio del hierro, que de acuerdo con el FMI es el metal más importante a nivel global, aumentó un 52.2% con respecto al precio promedio registrado en 2020, según cifras del BM. Sin embargo, los precios del mineral de hierro disminuyeron bruscamente desde los máximos de mediados de año, ya que China redujo la producción de acero para reducir la contaminación. Por su lado, el precio del cobre, el segundo metal más importante, registró un crecimiento del 26% desde diciembre de 2020, según el BCRP, aunque también cayó ligeramente desde los máximos históricos alcanzados en mayo del año pasado, en parte impulsados por la desaceleración de la actividad china.

El precio promedio del cobre aumentó en los meses de octubre y noviembre debido a un mercado global cada vez más ajustado. Los inventarios mundiales, en términos de consumo, han caído a mínimos de varios años, lo que refleja los problemas de oferta asociados con las medidas de contención de la COVID-19 y, más recientemente, el aumento de los precios de la energía. Además, la oferta de cobre reciclado, que tradicionalmente equilibra el mercado, también enfrentó dificultades para aumentar su producción debido a estándares ambientales más estrictos en China y Malasia. En contexto, dado el alto precio del cobre, durante el período de enero-noviembre de 2021, la producción metálica de cobre en nuestro país se expandió un 8.3% con relación al mismo período de 2020, según el Ministerio de Energía y Minas.

En cuanto a los precios relacionados con la agricultura, estos aumentaron un 23%, en promedio, en 2021. Algunos precios de los alimentos se vieron impulsados por las importaciones récord de China, incluidos los granos y los aceites vegetales, mientras que las interrupciones del suministro inducidas por el clima impulsaron los precios del trigo, el cacao y el café. Los precios de los fertilizantes aumentaron fuertemente, debido al aumento de los precios de la energía. Se espera que los precios agrícolas, incluidos los alimentos, disminuyan modestamente en los próximos dos años, pero el nivel proyectado de precios es más alto de lo que se esperaba anteriormente. La posibilidad de que el fuerte aumento de los precios de los insumos agrícolas, en particular, la energía y los fertilizantes, no disminuyan en 2022 como se prevé, implica un riesgo crítico de alza en los precios de los alimentos.

Precio de los commodities (índice 2010=100)

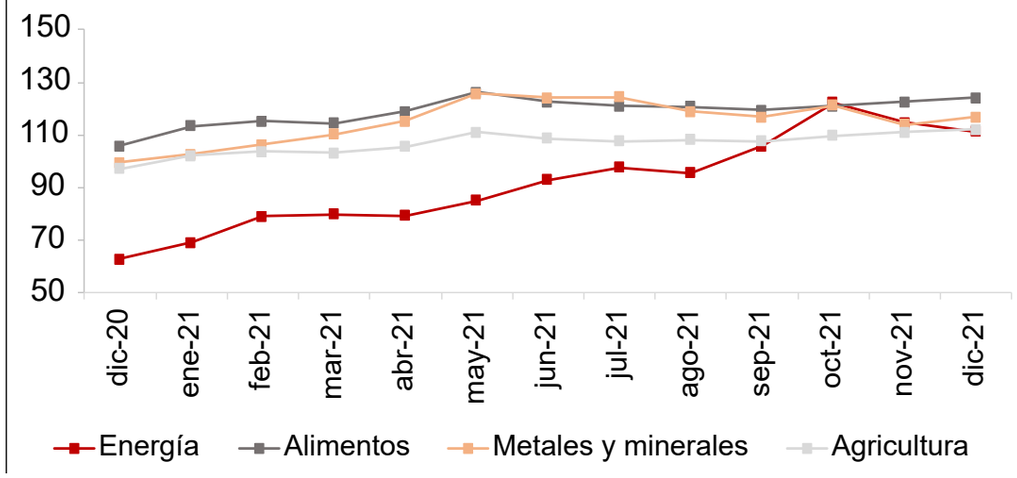

Fuente: Banco Mundial.

6. Entorno económico nacional

Durante 2021, la actividad económica registró una tasa de crecimiento positiva frente al año anterior, principalmente por una baja base comparativa y la flexibilización de las medidas sanitarias tras el avance del proceso de vacunación local y global. A pesar del impacto negativo de la incertidumbre política sobre las expectativas acerca del futuro de la economía, la evolución del PBI muestra un incremento continuo desde junio de 2021, con respecto a los niveles de 2020. La inversión privada y la pública presentaron tasas de crecimiento positivas. No obstante, el dinamismo de la demanda interna continuó siendo

Perú: principales indicadores macroeconómicos

Indicador	2019	2020	2021	2022 (p)	2023 (p)
Producción y demanda interna (var. % real)					
PBI	2.2	-11.0	13.3	3.4	3.2
Consumo privado	3.0	-9.8	11.2	4.0	3.5
Consumo público	2.1	7.6	10.9	1.5	2.0
Inversión privada	4.0	-16.5	36.0	0.0	2.0
Inversión pública	-1.4	-15.5	21.9	4.5	1.6
Precios y tipo de cambio					
Inflación (fin de periodo; %)	1.9	2.0	6.2	2.9	2.1
Tipo de cambio (fin de periodo; S/. por US$)	3.37	3.56	4.10	4.20	4.25
Comercio exterior (millones de US$)					
Exportaciones	46,463	41,556	56,306	66,836	70,324
Importaciones	42,512	36,784	51,095	51,248	54,008
Balanza comercial	3,951	4,772	5,211	15,588	16,315
Sector público					
Resultado económico del sector público no fin. (% del PBI)	-1.6	-8.9	-3.1	-2.8	-2.4
Saldo de la deuda pública (% del PBI)	26.8	34.7	36.8	35.9	35.6
Reservas internacionales netas (millones de US$)	68,300	74,700	78,500		

Fuente: BCRP, INEI y Sunat. Elaboración: ComexPerú

ÍNDICE

En 2021 se registró un crecimiento del 13.3% en el PBI nacional, una cifra mayor a las expectativas de inicios de año.

contrarrestado por la contribución negativa de las exportaciones de servicios —entre las que destaca el turismo receptivo—, las cuales aún se mantienen distantes de los niveles previo a la pandemia.

El ritmo de la vacunación, tanto a nivel mundial como local, ha permitido que se flexibilicen las medidas de control sanitario para enfrentar la pandemia. La ampliación de aforos y horarios de atención, la reducción de las horas de toque de queda y la reanudación de distintas actividades empresariales favorecieron el acceso a un mayor número de bienes y servicios, así como la recuperación del mercado laboral, lo cual incidió positivamente sobre el consumo privado. La rápida recuperación económica y las restricciones de oferta asociadas a los problemas en la cadena de suministros favorecieron las cotizaciones de los commodities. Por ejemplo, el precio del cobre acumuló un crecimiento del 26% desde diciembre de 2020.

En 2021 se registró un crecimiento del 13.3% en el PBI nacional, una cifra mayor a las expectativas de inicios de año, que apuntaban a un crecimiento aproximado del 11.5%. La subida más pronunciada se registró en abril (+59.4%); por otra parte, se espera que el PBI en los siguientes meses sea impulsado por la gradual normalización de las actividades productivas y los altos términos de intercambio, así como por la recuperación gradual de la confianza de los consumidores y el sector privado.

En el período enero-setiembre de 2021, la inversión privada creció un 54.9% interanual; además, el periodo en que más creció fue el segundo trimestre, en el que la evolución registró un crecimiento del 186%, explicado principalmente por el dinamismo de la autoconstrucción, y en 2022 se espera que las menores expectativas empresariales desaceleren la inversión privada, con un crecimiento esperado nulo. Por su parte, la inversión pública crecería un 4.5% en 2022, como resultado de un mayor gasto en obras de reconstrucción, bajo el acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido; proyectos especiales de inversión pública y proyectos en el marco del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC).

La inflación se ubicó por encima del rango meta en 2021 y se estima que cerró en alrededor del 6.2%. Durante los primeros meses del año, esta se mantuvo relativamente estable y, en febrero, alcanzó una tasa mensual negativa del -0.01%, pero creció en los meses siguientes, debido al mayor precio de los alimentos y los combustibles, así como la depreciación del sol. De esta manera, la inflación interanual aumentó del 4.95% en agosto al 5.66% en noviembre. Respecto de la tasa de referencia, esta pasó del 0.25% en julio al 2.5% en diciembre, debido a los incrementos progresivos que realizó el BCRP, como parte del retiro del estímulo monetario que permitió mantener la tasa de interés de referencia en el mínimo histórico del 0.25% desde marzo de 2020.
Con respecto a la facilitación del comercio exterior, se acertó al impulsar la digitalización de trámites y operaciones comerciales como mecanismo para incrementar la competitividad, lo que ahorró tiempo y sobrecostos a los empresarios peruanos.

Un ejemplo del esfuerzo del Estado es el Decreto Legislativo 1492, que busca digitalizar los trámites del sector, así como transparentar los costos y procedimientos logísticos. Por otro lado, el Reglamento de la Ley de Fortalecimiento de la VUCE estandariza el uso de firmas y documentos electrónicos. Así, durante el 2021, la VUCE generó más de S/ 148 millones en ahorros para los exportadores, importadores y operadores de comercio exterior, al evitar el uso de recursos, desplazamiento y tiempos de gestión.

Por su parte, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) entró en vigor en septiembre de 2021, y está conformado por 11 economías de Asia Pacífico. En conjunto, dichas economías representan el 15% del comercio internacional, el 13% del PBI mundial y un mercado de 500 millones de consumidores.

Por su parte, el acuerdo comercial entre el Perú y Reino Unido entró en vigor el 31 de diciembre de 2020, con lo cual el 95% de los productos peruanos continuarán ingresando a este país libres de aranceles. En 2021, nuestras exportaciones hacia dicho destino aumentaron un 208.4% y destacaron los envíos de gas natural licuado (US$ 743 millones), paltas (US$ 78 millones) y uvas frescas (US$ 67 millones).

Por otro lado, durante 2021, los principales proyectos ejecutados por el Gobierno nacional fueron el nuevo aeropuerto internacional de Chinchero, en Cusco (S/ 459 millones); la construcción de la carretera Bellavista-Mazán-Salvador-El Estrecho (S/ 239 millones); el mejoramiento de la carretera Oyón-Ambo (S/ 202 millones), y la rehabilitación de los sectores afectados por el fenómeno de El Niño en el tramo Trujillo-Sullana de la carretera Panamericana Norte (S/ 199 millones).

En cuanto a los proyectos de inversión privada adjudicados mediante la modalidad de obras por impuestos (OxI), fueron 56 durante 2021, mientras que en 2020 sumaron 23. Con ello, se alcanzó una inversión de S/ 606 millones. Las empresas que lideraron el *ranking* de inversión adjudicada mediante OxI en 2021 fueron Sheridan Enterprises (S/ 158 millones), Compañía Minera Antamina (S/ 78 millones) y Hudbay Perú (S/ 41 millones). Las regiones donde se alcanzó mayores montos de inversión adjudicados fueron Áncash (S/ 1,230 millones), Arequipa (S/ 780 millones) y Cusco (S/ 700 millones).

Como se mencionó anteriormente, se estima que, en 2022, la inversión pública crezca un 4.5%, mientras que la inversión privada tendría un crecimiento nulo. Por un lado, se tienen expectativas empresariales bajas, mientras que, por el otro, se vienen impulsando proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, principalmente.

COMERCIO EXTERIOR

Para diciembre de 2021, las exportaciones peruanas alcanzaron los US$ 56,306 millones, de acuerdo con cifras de la Sunat, lo que significó un aumento del 35.5% con respecto a 2020 (US$ 41,556 millones), debido a los altos precios de los commodities y el mayor volumen exportado de productos no tradicionales.

Respecto de las exportaciones tradicionales, estas registraron un aumento del 38.8% con respecto al año anterior. El resultado de este sector se debió, en buena parte, al desempeño favorable de la actividad económica mundial. Por lo mismo, la actividad minera obtuvo un resultado favorable que aumentó sus exportaciones a US$ 33,671 millones (84.3% del total) al mes de diciembre, un 34.5% más que en 2020 (US$ 25,033). En esa línea, los envíos de cobre concentrado y sus minerales aumentaron un 39.8% (US$ 15,580 millones). Por su parte, el valor exportado del petróleo y sus derivados aumentó un 109.3% (US$ 3,091 millones) y el del sector pesquero, un 51.2% (US$ 2,333 millones). Asimismo, las exportaciones del sector agrícola tradicional aumentaron, al sumar un total de US$ 845 millones, lo que representó una crecimiento del 15.9% con respecto al año previo.

Del mismo modo, las exportaciones no tradicionales registraron un crecimiento del 28.1%, al alcanzar un valor de US$ 16,367 millones. Entre estas últimas, sobresalen los productos del sector agropecuario, que representaron el 14.2% de las exportaciones en 2021. Este sector tuvo un incremento del 18.1%, principalmente debido a los mayores envíos de uvas frescas (+21.3%), arándanos (+22.2%) y paltas (+38.7%).

Cabe destacar que China mantiene su posición como principal destino de exportación. Este país representa el 32.6% del total de nuestras exportaciones y registró un crecimiento del 46.3% con relación a 2020. Asimismo, EE. UU. se ubicó como el segundo destino de exportación (12.8%), con un aumento del 15%. Corea del Sur, por su parte, se ubicó en el tercer lugar (5%), con un incremento del 17.6%. Es importante mencionar que nuestros diez principales destinos de exportación representaron cerca del 76.1% del total en 2021.

Evolución de las exportaciones peruanas (US$ millones)

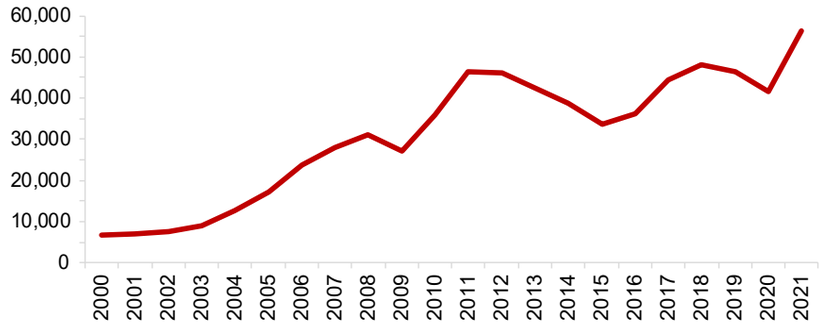

Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Perú: exportaciones por sector 2021 (en millones de US$)

SECTOR	MONTO	VAR % 21/20
Tradicional	**39,939**	**38.8**
Minero	33,671	34.5
Petróleo y derivados	3,091	109.3
Pesquero	2,333	51.2
Agrícola	845	15.9
No tradicional	**16,367**	**28.1**
Agropecuario	7,987	18.1
Químico	1,957	28.5
Pesquero	1,484	14.7
Textil	1,650	62.2
Siderometalúrgico	1,485	74.5
Metalmecánico	567	21.9
Minería no metálica	676	51.4
Maderas y papeles	280	17.6
Varios (inc. joyería)	263	62.1
Pieles y cueros	16	33
Artesanías	2	110.6
Total	**56,306**	**35.5**

Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

Perú: principales destinos de exportación (en millones de US$)

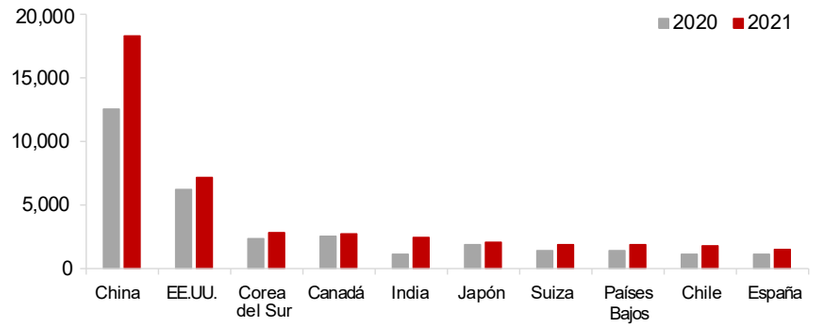

Fuente: Sunat. Elaboración: ComexPerú.

En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron los US$ 51,095 millones en 2021, un 38.9% más que lo registrado en 2020 (US$ 36,784 millones). Ello se explica, fundamentalmente, por los altos precios de los insumos (industriales, combustibles y alimentos) y la recuperación de la demanda interna. La compra de bienes intermedios representó el 48.3% del total importado y creció un 53.4% respecto de 2020. La importación de bienes de capital representó un 29.9% del total y registró un aumento del 30.7%, mientras que los bienes de consumo representaron un 21.8% del total y tuvieron un crecimiento del 23.5%.

Entre los principales bienes intermedios importados, destacaron las materias primas para la industria, con US$ 16,129 millones (+44.6%); los combustibles, con US$ 6,398 millones (+96.4%), y las materias primas para agricultura, con US$ 2,142 millones (+28.4%). Por su parte, los principales bienes de capital importados fueron los celulares, con US$ 1,404 millones (+52.3%); las laptops, con US$ 918 millones (+35.5%), y las camionetas pick-up, con US$ 471 millones (+83.2%).

Las importaciones de bienes de consumo fueron lideradas por los no duraderos. Entre los principales se encuentran los vehículos de cilindrada entre 1,000 cm3 y 1,500 cm3, con US$ 398 millones (-26.7%); los televisores, con US$ 510 millones (+37.3%), y los vehículos de cilindrada entre 1,500 cm3 y 3000 cm3, con US$ 431 millones (+28%).

Finalmente, los principales países de origen de nuestras importaciones fueron China y EE. UU., que representaron un 28.4% y un 18.6% de las importaciones de 2021, respectivamente, seguidos por Brasil (6.7%), Argentina (4.5%), México (3.7%) y Chile (2.6%).

Evolución de las importaciones peruanas (US$ millones)

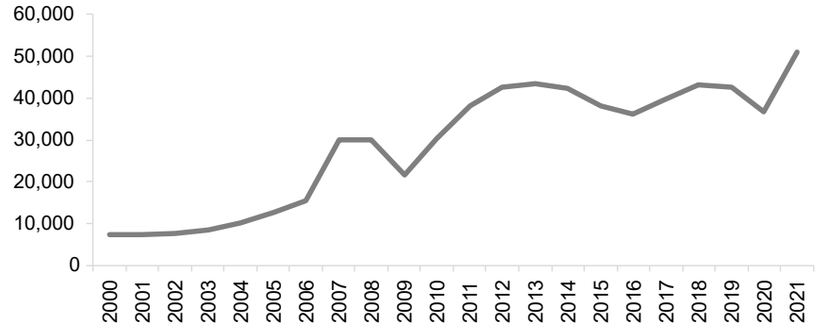

Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

Perú: importaciones por categoría 2021 (en millones de US$)

CATEGORÍA	MONTO	VAR % 21/20
Bienes Intermedios	**24,669**	**53.4**
Bienes para la industria	16,129	44.6
Combustibles	6,398	96
Bienes para la agricultura	2,142	28.4
Bienes de capital	**15,262**	**30.7**
Bienes para la industria	9,590	18.7
Equipos de transporte	3,579	62
Materiales de construcción	1,889	54.1
Bienes para la agricultura	203	26.1
Bienes de consumo	**11,128**	**23.5**
No duradero	6,399	11.5
Durdero	4,729	44.5
Diversos	**36**	**105.6**
Total	**51,095**	**38.9**

Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

Perú: principales países de origen de importaciones (en millones de US$)

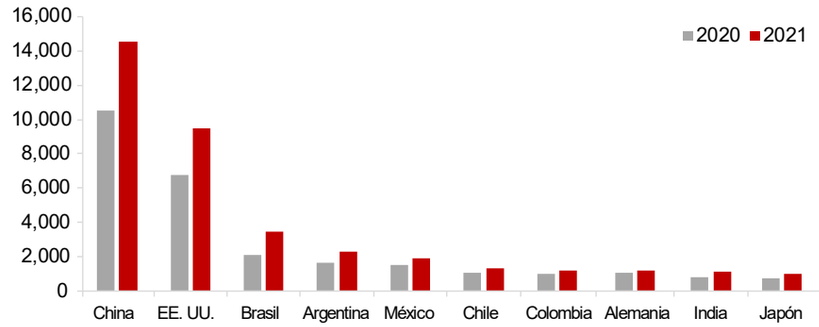

Fuente: SUNAT. Elaboración: ComexPerú.

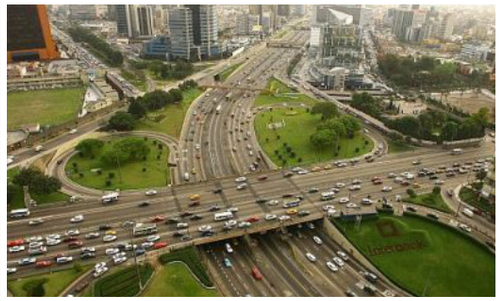
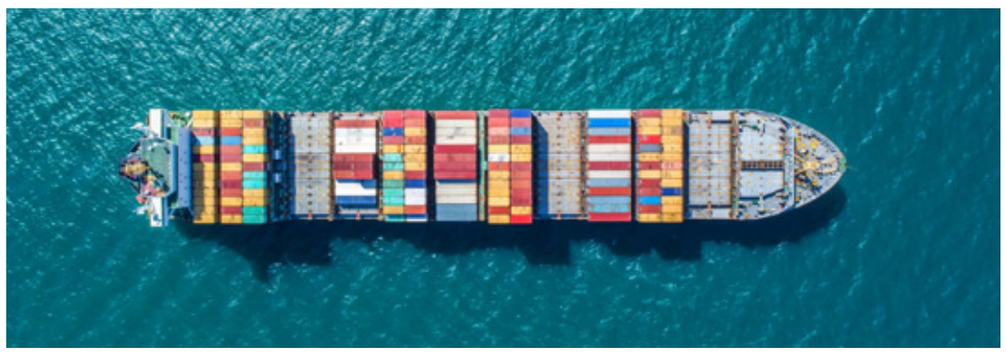

7. Atención Directa A Asociados

En 2021, pese a los efectos económicos y sociales de la inestabilidad y la incertidumbre, tanto local como global, ComexPerú se comprometió aún más con el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos, mediante la generación de evidencias y propuestas de políticas públicas. Así, gracias al trabajo en conjunto con los asociados y una estrategia comunicacional agresiva, se logró ampliar el posicionamiento de la institución en la esfera pública, además de ser considerados referentes en diversos temas de coyuntura política y económica, incluso en el interior del país, donde más falta hace transmitir mensajes y conocimientos.

7.1 GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS

El área de asuntos legales y regulatorios tiene como objetivo monitorear las principales regulaciones que puedan afectar el desarrollo de las actividades económicas y contribuir a la implementación de políticas públicas, mediante la elaboración de comentarios y propuestas a los proyectos normativos emitidos por las distintas entidades del sector público, entre las que se encuentran los proyectos propuestos por el Poder Ejecutivo y los proyectos de ley del Poder Legislativo, invocando siempre la defensa de la Constitución Política del Perú, la ley, la calidad regulatoria y otros principios económicos contemplados en las normas vigentes.

El equipo basa sus propuestas en análisis objetivos, rigurosos y con sólida evidencia técnica, y se encuentra a disposición del regulador para colaborar en la generación de datos y recomendaciones que contribuyan al análisis del impacto de las distintas regulaciones, así como para generar un diálogo público-privado que permita la formulación de políticas y marcos regulatorios eficientes en beneficio de los ciudadanos.

En lo que respecta a la atención de asociados, el área de Asuntos Legales y Regulatorios se reúne periódicamente con los grupos de trabajo de Comex Digital y Telcom, Comex Retail, Comex Salud, Comex Nutricional y Comex Turismo, y mantiene constante contacto con sus asociados, a fin de desarrollar e impulsar propuestas para promover la competitividad de los distintos sectores y de la economía en general, así como para identificar trabas ilegales e irracionales que afecten el desarrollo de las actividades económicas y procurar su eliminación.

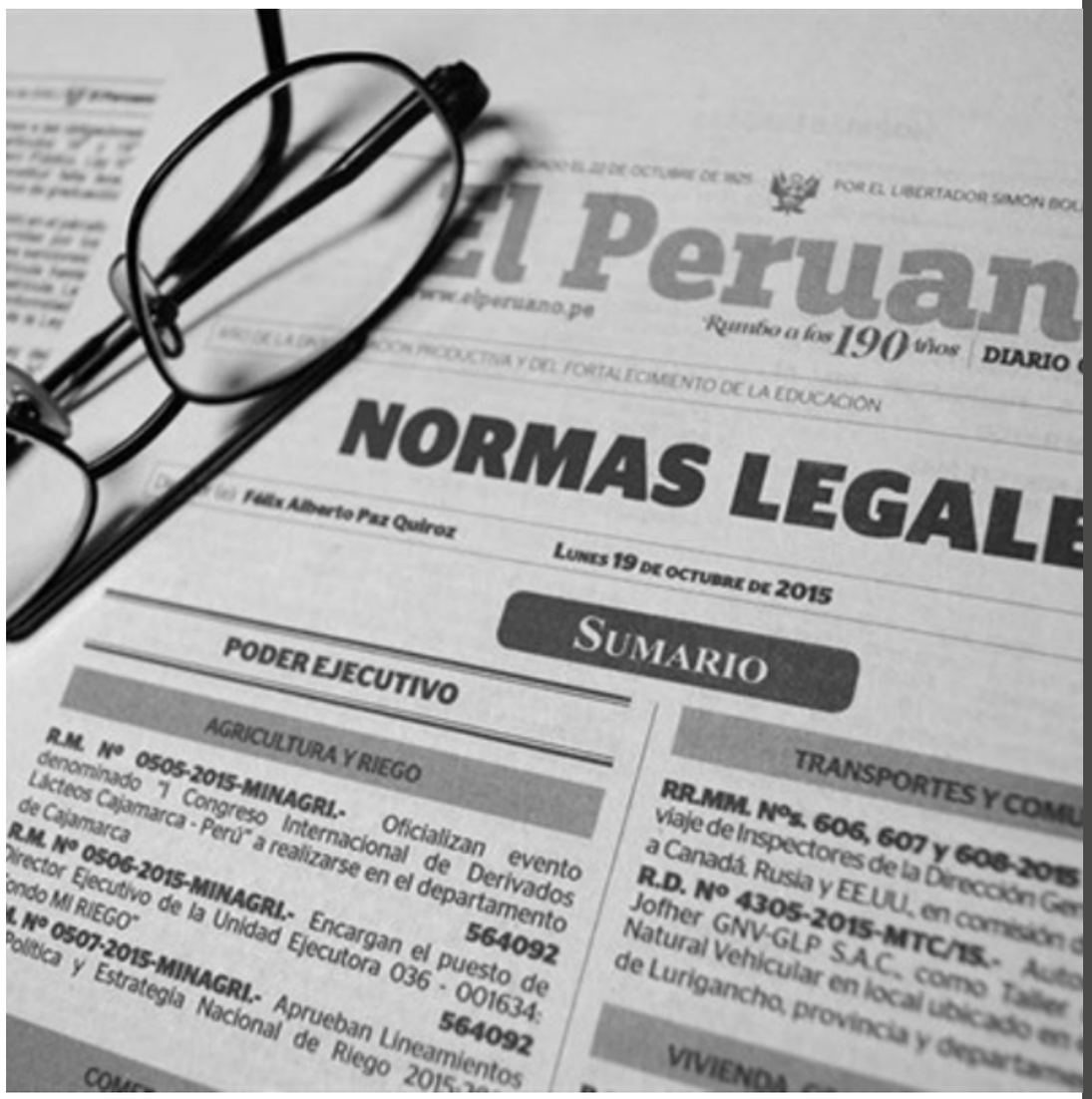

ÍNDICE

ACCIONES CON RELACIÓN A PROYECTOS DE LEY

En 2021, el área de Asuntos Legales y Regulatorios envió un total de 66 comunicaciones dirigidas al Congreso para advertir que diversos proyectos de ley son potencialmente lesivos para la economía del país, la libre iniciativa privada, la libre competencia y la eficiente prestación de los servicios públicos. En esa línea, se observó principalmente que los proyectos legislativos adolecen de un análisis costo-beneficio, así como de un análisis de calidad e impacto regulatorio, por lo que presentan grandes vacíos no sustentados por el legislador con base en evidencia adecuada, tal como se aprecia en las observaciones que expresamos a continuación.

Con el apoyo de la Gerencia de Estudios Económicos de ComexPerú, se cuestionó el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N.° 6600/2020-CR, que propone regular a las empresas proveedoras de servicios de taxis por aplicativos tecnológicos móviles. Al respecto, se resaltó que la aprobación del predictamen impondría una serie de limitaciones que impediría garantizar mayor seguridad a proveedores y usuarios, impactando severamente en el desarrollo del sector tecnológico. Además, en dicha oportunidad se solicitó a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un espacio para que expertos en la materia expusiesen sobre la problemática y transgresiones normativas que surgirían producto de su aprobación.

En esa línea, se observó el Proyecto de Ley N.° 0022/2021-CR, que propone modificar los artículos 62, 65 y 66 de la Constitución Política del Estado, a efectos de que, además de eliminar los contratos-ley, el Estado pueda, durante el Estado de Excepción (estado de emergencia) o desabastecimientos en la atención del mercado nacional, regular el abastecimiento y los precios de bienes y servicios producidos por empresas públicas y privadas. Debido a los graves problemas que podrían suscitarse a todo nivel por la aprobación del proyecto, nuestra área sustentó sus vicios de inconstitucionalidad, la ausencia de un adecuado análisis de impacto regulatorio y de evidencia que justifique beneficios efectivos para la sociedad y la economía.

Por su parte, se presentaron comentarios al Proyecto de Ley N.° 0008/2021-CR, que plantea derogar el Decreto de Urgencia N.° 038-2020, el cual establece, entre otras medidas, la posibilidad de optar por la suspensión perfecta de labores cuando no pueda implementarse el trabajo remoto o la licencia con goce de haber. Con énfasis en el sesgo que motiva el proyecto y desglosando los argumentos que lo impulsan, nuestra área justificó los perjuicios que se generarían para las empresas y trabajadores, y se presentaron también alternativas de solución para el problema detectado.

Con relación al Proyecto de Ley N.° 0018/2021-CR, que propone reconocer la existencia de una relación laboral con dependencia y los beneficios laborales derivados de esta a los domiciliarios que realizan el servicio de reparto de manera independiente y autónoma, así como a los conductores prestadores del servicio de movilidad por medio de plataformas digitales, pese a la buena intención del proyecto, se sustentó los múltiples efectos negativos para los socios conductores y repartidores independientes, las plataformas y, en última instancia, los consumidores. En esa línea, se advirtió también la

En 2021, el área envió un total de 66 comunicaciones dirigidas al Congreso para advertir que diversos proyectos de ley son potencialmente lesivos para la economía del país, la libre iniciativa privada, la libre competencia y la eficiente prestación de los servicios públicos.

obligación del Estado de promover y facilitar el desarrollo de las TIC para el impulso de la productividad y competitividad del país, y no generar barreras que impidan o dificulten el ejercicio de una actividad que, en 2020, tuvo un impacto del 0.25% del PBI. Además, se mencionó el caso de la Ley Rider, en España, que ha llevado a un número de plataformas digitales a dejar de operar en dicho país, precisamente por presumir la laboralidad de los conductores y repartidores, lo que perjudica tanto a estos últimos como a los consumidores.

Algo similar ocurrió en el caso del Proyecto de Ley N.° 0583/2021-PE, relativo al pedido de delegación de facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materia tributaria. Al respecto, y de la mano con un estudio encargado al Instituto Peruano de Economía, se señaló que el incremento de tasas impositivas procurado por el Estado no se condecía con la coyuntura, en tanto incrementaría los costos de cara a los consumidores, lo que desincentivaría el consumo, el cual es sumamente importante en un contexto de recuperación económica. En esa línea, se analizaron diversas variables y problemáticas no contempladas por el proyecto, con un enfoque en la expansión de la base tributaria, el fortalecimiento de la productividad y la reducción de la informalidad.

Finalmente, se convocó a distintos asociados para elaborar un proyecto de ley (Proyecto de Ley N.° 0500/2021-CR) con el objetivo de fortalecer la Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas en aras de promover la reactivación económica nacional. El referido proyecto se justifica en la necesidad de agilizar los plazos para que el Indecopi resuelva las denuncias por imposición de barreras burocráticas ilegales e irracionales, así como en la de ampliar el propio concepto de barrera burocrática, para incluir las negativas e impedimentos de las entidades de la administración pública, a fin de ampliar los supuestos que en la práctica suponen barreras a los emprendedores para acceder al mercado de su elección. En esa línea, se incluye también la obligación de los Gobiernos locales y regionales de incluir un análisis costo-beneficio, para identificar sectores sociales y económicos beneficiados, así como el impacto económico y los efectos monetarios y no monetarios. Esta exigencia debería extenderse a otras entidades del Estado.

En esa línea, nuestra área encargó al Estudio Vinatea & Toyama la elaboración de un proyecto de ley que tenga por objeto adecuar la actual regulación del teletrabajo hacia un régimen más flexible, respondiendo a las nuevas dinámicas del mercado laboral, ponderando el incremento de la productividad y la competitividad. Así las cosas, el proyecto reconoce y garantiza el derecho a la desconexión digital de los teletrabajadores, así como delimita las obligaciones y responsabilidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, previendo que la Sunafil emita un mecanismo de autoevaluación a aplicar por el propio teletrabajador, quien brinde la información necesaria al empleador para la identificación de los peligros y riesgos a los que se halle expuesto. Esto, claro, además de mantener los avances contenidos en la regulación del trabajo remoto, como es la prescindencia de un acuerdo para implementar esta modalidad, la formalidad para su aplicación, la obligación de proveer herramientas de trabajo y la regulación del derecho a la desconexión digital.

7.2 GERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

En 2021, el equipo de Estudios Económicos, apoyado en la generación de evidencia para una correcta toma de decisiones en el aparato estatal, a partir de la elaboración y publicación de informes y estudios propios, aportó mucho en el posicionamiento de la institución en la esfera pública. Así, ComexPerú, en un año electoral, con alteraciones económicas a nivel global y nuevas olas de contagio, se posicionó como un referente en diversos temas de coyuntura política y económica.

Asimismo, de la mano del Proyecto #LibertadParaCrecer, nos acercamos al interior del país, para difundir ideas y mensajes acerca de libertades económicas y sociales; además, pusimos al alcance de todos información y evidencia sobre el desempeño de los Gobiernos regionales y municipales, para revelar ineficacias e ineficiencias en la asignación y ejecución de recursos públicos.

A los informes y estudios elaborados e institucionalizados desde 2020, como uno de los resultados del proceso de reorganización de ComexPerú, se sumaron el Informe Anual del Mercado Laboral Peruano el Informe Anual de Calidad de Gasto en Salud, y el Cierre de Brechas de Infraestructura.

Finalmente, el equipo continuó aportando al trabajo articulado con otras áreas en la representación de los intereses sectoriales y la defensa de los principios institucionales, así como en la promoción del desarrollo de la competitividad, el libre comercio, la inversión y el empleo.

SEMANARIO

Es una publicación electrónica semanal, cuyo principal objetivo constituye analizar, de manera profunda y sustentada, la actualidad económica nacional y las políticas en esta materia propuestas por el Gobierno en todos sus niveles, así como por parte del Legislativo y otras entidades, para luego presentar las que ComexPerú considera más adecuadas para el desarrollo del país. Asimismo, busca educar a los lectores sobre los principales temas relacionados con el comercio. Esto siempre con un estilo dinámico y ágil que llegue a nuestros lectores objetivo: asociados de ComexPerú, empresarios, políticos, analistas económicos y —a través de las reproducciones de la prensa local— la opinión pública en general.

Durante 2021, se publicaron 45 ediciones del Semanario, con alrededor de 269 artículos y un número neto de suscripciones de alrededor de 15,220 cuentas de correo. Asimismo, entre apariciones en prensa y portales web de los principales diarios locales, menciones televisivas o radiales, y publicaciones del Semanario ComexPerú, se lograron más de 1,983 apariciones en medios.

SEMANARIO

Algunos de los temas más relevantes tratados fueron los siguientes:

- Comercio exterior: resultados de las exportaciones e importaciones, principales productos, destinos y oportunidades de aprovechamiento de los TLC
- Pandemia de la COVID-19: impacto económico, social y propuestas de política para recuperación y contención de la emergencia sanitaria
- Sector agrícola: producción, exportaciones, competitividad, desempeño del régimen laboral agrario y propuestas de mejora
- Mercado laboral: necesidad de flexibilización, calidad del empleo, influencia del salario mínimo, competitividad departamental y sectorial
- Micro y pequeñas empresas: productividad, informalidad, contribución en la economía y generación de empleo
- Propuestas de política para la reanudación efectiva de sectores económicos durante la pandemia
- Progreso en la ejecución del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC)
- Salud: situación del sector, programas sociales recurrentes y progreso de la vacunación
- Eliminación de trabas burocráticas y reformas dirigidas a instituciones públicas
- Sector minero: producción, exportaciones y contribución a la recaudación nacional
- Competitividad y eficiencia del mercado de telecomunicaciones peruano
- Desempeño del gasto público en los distintitos niveles del Estado
- Potencial exportador de los sectores forestal y acuícola
- Calidad regulatoria y opiniones sobre proyectos de ley
- Obras por impuestos y asociaciones público-privadas
- Pobreza monetaria y multidimensional en el Perú
- Competitividad y productividad sectorial
- Desempeño y competitividad turística
- Libre mercado y apertura comercial
- Gobierno y economía digital
- Educación y capital humano
- Recaudación tributaria
- Inclusión financiera

El blog del Semanario ComexPerú se encuentra incorporado como centro de información en nuestra página principal: https://www.comexperu.org.pe/, lo que permite brindar una mejor experiencia al usuario y optimizar nuestro motor de búsqueda relacionado con la política, la actualidad nacional, la economía y el comercio exterior.

La versión del blog se puede ubicar en el siguiente enlace: https://www.comexperu.org.pe/articulos

INFORMES PERIÓDICOS Y ESTUDIOS PROPIOS

En 2021, la gerencia de Estudios Económicos consolidó la publicación de reportes trimestrales e informes anuales por segundo año consecutivo. Estos son acompañados de presentaciones ejecutivas y difusión, mediante una estrategia de comunicación potente en medios de prensa escrito, radial y digital. A las publicaciones de 2020, se sumaron el informe anual de eficacia de gasto, el informe anual de mercado laboral peruano, el informe anual de cierre de la brecha de infraestructura y el informe anual de calidad del gasto en salud.

INFORME ANUAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL PERÚ

El informe presenta un diagnóstico del sector empresarial de micro y pequeñas empresas en el país. Asimismo, se presenta el Índice de Capacidad Formal de las mypes, herramienta para evaluar el desempeño del sector y que sirve como insumo cuantitativo para la focalización de programas de formalización y la toma de decisiones en políticas públicas. Con este producto, ComexPerú busca monitorear, de manera estandarizada, consistente y basada en el uso de datos públicos, diversos aspectos del desempeño empresarial de las mypes, así como su relación con la capacidad formal y la formalización.

INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL PERÚ

El informe presenta un diagnóstico del sector turismo en el país. Asimismo, emplea el Índice de Competitividad Turística Departamental para evaluar el desempeño del sector a partir de cuatro pilares: Ambiente apto, Rol gubernamental y políticas, Competitividad de la infraestructura turística y Gestión de recursos naturales y culturales.

Así, ComexPerú crea una metodología para monitorear de manera estandarizada, consistente y basada en el uso de datos públicos diversos aspectos del desempeño de la actividad turística en el país.

REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PNIC

El reporte hace un seguimiento del avance financiero de los proyectos incluidos en el PNIC durante periodos trimestrales. A su vez, mide el avance acumulado de los proyectos, es decir, cuánto representa este respecto de la inversión total. La información se presenta con relación a distintos sectores, el tipo de inversión, las zonas geográficas, según el estado de avance de los proyectos, y a nivel individual. Se han realizado cinco reportes en total, abordándose 33 proyectos con información actualizada a setiembre de 2021.

Los resultados del último reporte mostraron que el porcentaje de avance de los proyectos PNIC pasó de un 26.9% a un 36.5% entre 2019 y el tercer trimestre de 2021. Cuatro proyectos en la práctica han concluido, mientras que 14 presentan limitaciones o están paralizados.

REPORTE TRIMESTRAL DE LA EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO

El reporte de Eficacia del Gasto realiza un seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a las entidades públicas en los distintos niveles de Gobierno y sus principales funciones, como educación, salud, transporte, agropecuario, seguridad y saneamiento. En 2021, se publicaron cuatro ediciones del reporte, las cuales comprendían el análisis para 2020 y los tres primeros trimestres de 2021. Con estos documentos se busca ofrecer evidencia para velar por el cumplimiento de las metas institucionales y focalizar aquellas entidades con menores capacidades, de manera que puedan responder oportunamente a las necesidades de sus localidades.

INFORME ANUAL DE EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO

El reporte realiza un seguimiento de la eficacia del gasto público, medida en términos de ejecución del presupuesto institucional modificado, en los distintos niveles de gobierno y funciones. En 2021, se publicó la primera edición del reporte anual, la cual presentó el desempeño de la ejecución presupuestal y la inversión pública durante 2020. Entre los resultados, se pueden mencionar que los Gobiernos regionales presentaron un avance presupuestal del 89.5% y dejaron un saldo de S/ 4,353 millones, mientras que los Gobiernos locales solo gastaron el 65%, con un saldo de S/ 14,894. Asimismo, los sectores con menor ejecución fueron transporte y saneamiento, con avances del 67% y el 61%, respectivamente.

INFORME ANUAL DE MERCADO LABORAL PERUANO

El informe presenta un diagnóstico del mercado laboral a nivel nacional y departamental, para evaluar el desempeño del empleo y las condiciones de trabajo a partir del Índice de Condiciones Laborales. Este busca medir las condiciones de empleo y la precariedad laboral a nivel departamental, a partir de 4 pilares vinculados con la participación de la fuerza laboral, la ocupabilidad, la precariedad y la informalidad laboral, lo que permitirá identificar los departamentos donde se encuentra el empleo más precario, menos productivo y con las condiciones de trabajo más vulnerables.

INFORME ANUAL DE CIERRE DE LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURAL

El informe estima el cierre de la brecha de infraestructura de largo plazo (2019-2038), en un periodo anual, para los sectores agua, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones y transportes. Su objetivo es evaluar el ritmo del cierre de la brecha y si este va acorde con la meta de 20 años puesta por el Gobierno. De igual forma, para dar un mayor contexto a los resultados, se realiza un análisis de la inversión en infraestructura por sector, además de un análisis departamental.

En su primera edición, el informe estimó el cierre de la brecha en 2019. Los resultados mostraron que solo los sectores telefonía móvil, saneamiento urbano, electricidad y agua urbano cerrarían su brecha en 20 años con el ritmo actual.

INFORME ANUAL DE CALIDAD DEL GASTO EN SALUD

El informe presenta un diagnóstico del sector salud y calcula un Índice de calidad del gasto a nivel departamental, el cual evalúa la relación entre los recursos destinados a determinadas funciones de gasto y los indicadores claves del sector. En su primera edición, se presentó el Índice de Calidad del Gasto para 2019 y, entre los principales hallazgos, los departamentos de Ica, La Libertad y Lambayeque lideraron el *ranking* de calidad, mientras que Piura, Cuzco y Cajamarca fueron los más rezagados. Con este producto, se busca mejorar la evaluación del gasto público en salud, con énfasis en las principales brechas del sector y tomando en cuenta dos dimensiones: eficiencia y ejecución presupuestal.

7.3 GERENCIA DE FACILITACIÓN DE COMERCIO

La gerencia de facilitación de comercio brinda propuestas en temas aduaneros, logísticos, de comercio exterior, sanitarios, entre otros. Cuenta con dos áreas a cargo: 1) facilitación de comercio y 2) certificaciones de origen.

El área de facilitación de comercio brinda a los asociados soporte en temas estadísticos, inteligencia comercial, análisis de preferencias arancelarias, acuerdos comerciales, clasificaciones arancelarias y otras relacionadas. También elabora reportes estadísticos para las distintas áreas de ComexPerú.

Cada analista tiene en un grupo determinado de asociados a quienes responde las consultas de manera programada y por demanda. Asimismo, organiza talleres ad-hoc, seminarios programados y emisión de comunicados relacionados, asistencia a grupos de trabajo con el sector público y solución de problemas complejos con entidades gubernamentales.

CERTIFICACIONES

En marzo de 2020, con la llegada de la pandemia de COVID-19, el Gobierno del Perú ordenó un cierre temporal de todas las actividades. En este sentido, ComexPerú cerró sus oficinas con el objetivo de proteger la salud de sus trabajadores y decidió cerrar temporalmente el área de certificaciones de origen por un periodo de 3 meses, aproximadamente. Esta medida, sumada a la paulatina y lenta reactivación de las actividades económicas, afectó seriamente la situación económica del área al generar pérdidas financieras y riesgos en la operatividad, por lo que, en julio de 2021, el Comité Ejecutivo de ComexPerú acordó iniciar el proceso de cierre del área de certificaciones de origen. Así, en octubre del 2021, se presentó la solicitud de adenda del convenio para la resolución de la facultad delegada de emisión de certificados de origen.

PUBLICACIONES

CARGOCOMEX

Reporte estadístico de frecuencia mensual que muestra el movimiento de carga de los terminales portuarios y aeroportuarios de uso público en el Perú. Dicha información se presenta por tipo de mercancía y se complementa con un monitoreo de los principales puertos de los países que conforman la Alianza de Pacífico. En noviembre de 2021 se incluyó una sección de monitoreo del índice de fletes de carga contenerizada de los puertos de China (CCFI) y Shanghái (SCFI), con motivo de la actual crisis marítima internacional. Adicionalmente, el reporte presenta un nuevo formato de diagramación.

AGROCOMEX

Reporte estadístico de frecuencia mensual que monitorea las agroexportaciones del Perú, los principales productos exportados y realiza una comparación regional con las exportaciones de los principales productos de tres países: Chile, Colombia y Bolivia. En el 2020, se añadió una sección que detalla el movimiento de las agroexportaciones por aduana de salida, incluidos los principales productos.

DATACOMEX

Reporte estadístico de frecuencia mensual que monitorea el desempeño de comercio de exterior del Perú, que incluye un ranking detallado de las principales empresas importadoras y exportadoras, según el sector y cuode, respectivamente.

CONVENIO COMEXPERÚ-DATASUR

La plataforma informática de comercio exterior (www.datasur.com) es una importante herramienta estadística que cuenta con información detallada sobre las principales aduanas de Latinoamérica, EE.UU., la Unión Europea, China e India, y que suma más de 30 países para el análisis de inteligencia comercial.

Durante el 2021, junto con Datasur, se realizó una capacitación a los asociados y el público en general sobre inteligencia comercial para el comercio exterior, con una asistencia de más de 100 participantes. Asimismo, participamos como expositores en Haciendo Negocios en Perú, evento internacional que convocó a importantes y destacados ponentes. Contó con la presencia de más de 200 asistentes.

El acceso a la plataforma es gratuito e ilimitado para los asociados de ComexPerú, quienes pueden solicitar sus credenciales de ingreso al correo: consultoria@comexperu.org.pe

GRUPOS DE TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO

Participamos de manera activa en las mesas de trabajo público-privado, como las siguientes:

- Grupo consultivo en temas aduaneros
- Comunidad portuaria
- Grupo consultivo multisectorial de facilitación de comercio
- Comité Multisectorial de Mercados Internacionales
- Mesas de trabajo TLC Perú-Nicaragua
- Grupo de trabajo de digitalización de procesos de comercio exterior
- Encuesta nacional logística

TEMAS TRANSVERSALES

CRISIS MARÍTIMA INTERNACIONAL El 2021 fue un año marcado por el incremento de los fletes marítimos internacionales en porcentajes nunca vistos, por causa de la pandemia y otros factores como la escasez de contenedores, nuevos protocolos sanitarios, capacidad de atención de los puertos, cierre de puertos chinos por casos de COVID-19, estanco del canal de Suez, e incremento y cambios en la demanda mundial de productos. En este sentido, la gerencia de Facilitación de Comercio tuvo presencia en medios importantes como América Economía, Semana Económica, Gestión y El Comercio, y se publicó un artículo al respecto en la revista Negocios Internacionales. Asimismo, se preparó un panel de discusión en el seminario de Comercio Exterior para tratar la crisis marítima, en el cual se contó con la presencia de Jan Hoffmann, jefe del departamento de Comercio y Logística de la UNCTAD. El panel fue moderado por la gerencia de Facilitación de Comercio.

RESTRICCIÓN HORARIA PARA AVIONES CARGUEROS EN EL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ. En enero del 2021, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) estableció una restricción horaria (NOTAM) para los cargueros no regulares que usen aeronaves Boeing 747 (nota emitida por la DGAC). El horario permitido es desde las 00:00 hasta las 5:00 (5 horas). El NOTAM no restringía a otros aviones de similar tamaño cuando son de pasajeros o regulares, como Boeing 777 y 787, o Airbus 350. Esta restricción afectó a determinadas aerolíneas que son actores clave para la logística de los productos de exportación que salen vía aérea, especialmente durante estos tiempos de pandemia en los que los vuelos de pasajeros han estado muy restringidos. Por ello, se solicitó a la DGAC ampliar el horario permitido por el NOTAM desde las 18:00 hasta las 06:00 (12 horas). Se tuvo exposición en medios como El Comercio, sección D1. Finalmente, la DGAC eliminó la restricción horaria.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (TC) DECLARA INFUNDADA DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DEL DECRETO LEGISLATIVO 1492. Desde ComexPerú, hemos respaldado la publicación del DL 1492, que establece dos medidas: 1) La digitalización de los procesos y trámites logísticos, tanto en el sector público como privado; y 2) La transparencia de la cadena logística de comercio exterior, respetando los principios de libertad contractual, donde solo deberá pagarse aquellos conceptos que hayan sido elegidos y contratados libremente y de común acuerdo entre las partes; y por lo tanto generan derechos y obligaciones solo entre ellas.

REGULACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL – REGLAS DE LA HAYA Y HAMBURGO. El Estado Peruano denuncia las Reglas de la Haya y se tiene como opción las Reglas de Hamburgo, cuya adhesión vence el 1 de abril del año 2022. Hamburgo permitiría la modernización y el perfeccionamiento de la legislación nacional, responsabilidad y derechos más equilibrados entre actores involucrados, favorecimiento en la transparencia del mercado y actualización del régimen de las Reglas de La Haya.

INSPECCIONES DE LA AUTORIDAD ADUANERA CHINA (GACC) A PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS. En el primer semestre del 2021, China inhabilitó varias plantas de procesamiento, se realizaron los descargos respectivos y se solicitó una respuesta a aquellas empresas que cumplieron con los requerimientos sanitarios. De este modo, a finales de ese año, la GACC habilitó a las plantas que cumplieron con dichos requisitos, con lo que se restablecieron las exportaciones de productos hidrobiológicos a China.

PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA 2021-2030. Se encuentra en elaboración por parte del MTC.

PROMOCIÓN E IMPULSO DEL CABOTAJE. Según datos actualizados del MTC, a octubre del 2021, se cuenta con 9 empresas con registro y 51 barcos que movilizan carga de proyectos mineros, graneles, carga líquida, contenedores (Backus, Alicorp, Promart, Cencosud). Aún tiene poco tiempo (2 años), pero es prometedor.

MEDIDAS ADUANERAS DE FACILITACIÓN. En el marco de sus facultades, la Aduana del Perú implementó medidas con la finalidad de brindar facilidades en las operaciones de comercio exterior, por ejemplo, la

facilitación en la entrada y el desaduanaje de mercancías como medicinas, materiales y equipos necesarios para afrontar la pandemia. Asimismo, implementó los procedimientos de importaciones y exportaciones de manera digital al 100%; sin duda, un avance muy significativo.

ENCUESTA NACIONAL LOGÍSTICA. Como parte de la implementación del Plan Nacional de Competitividad, el MTC llevó a cabo la primera encuesta nacional logística, con el objetivo de recoger información de 1,000 empresas de diferentes sectores y regiones, a fin de generar políticas públicas de acuerdo con los resultados. En este contexto, ComexPerú realizó un taller virtual para explicar el objetivo de la encuesta y reunió a las empresas para su llenado.

DECRETO SUPREMO N.º 024-2021-MIDAGRI. Publicado el 23 de diciembre de 2021, establece medidas y facilidades para el Operador Económico Autorizado (OEA) por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

PROGRAMA DE COOPERACIÓN SUIZA (SECO). La iniciativa Mejora de la eficiencia de la gestión sanitaria en el marco de la implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio en el Perú, de la cual somos socios estratégicos, se enfoca en los siguientes temas: 1) Gestión de riesgos; 2) OEA con beneficios sanitarios; 3) Procedimientos de prueba, red de laboratorios para una segunda prueba; 4) Cooperación entre organismos que intervienen en frontera, inspector único en frontera; e 5) Inspecciones reforzadas.

TFO CANADÁ. Proyecto que mejora de los procedimientos de autorización de exportaciones e importaciones de alimentos. A fines del 2021, se definió que las mejoras serán focalizadas en los procedimientos de Digesa. Específicamente, se está trabajando en la mejora de los procedimientos TUPA 33, 34 y 35, referentes al Certificado de Libre Venta (CLV), el Certificado Sanitario de Exportación y la Validación Plan HACCP, respectivamente.

COMUNIDAD PORTUARIA (COMPORT). Se tiene una nueva presidencia que recae en APM Terminals por un periodo 2 años. Esperamos una agenda que impulse cambios en la zona portuaria del Callao.

TALLERES VIRTUALES

Durante el 2021, se realizaron talleres y seminarios de manera virtual a través de nuestra plataforma Zoom:

¿Cómo presentar la declaración anual de Renta Anual 2020 por internet?
04 de marzo. Entidad: Sunat

Digitalización de procesos de comercio exterior y contratos de transporte marítimo
31 de marzo. Entidad: Mincetur

La Aduana responde: dialogando con la Sunat sobre el proceso de exportación
08 de julio. Entidad: Sunat, asistentes: 470

Programa OEA: importancia y beneficio para los exportadores
20 de julio. Entidad: Sunat, asistentes: 90

Todo lo que debes saber acerca de proceso de importación digital
23 de noviembre. Entidad: Sunat, asistentes: 205

7.4 GERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

La Gerencia de Asuntos Corporativos de ComexPerú mantuvo una activa participación a lo largo de 2021 en nuestros espacios institucionales tradicionales, tanto a nivel local como internacional. A través de los distintos consejos empresariales de los que formamos parte: i) Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, ii) Consejo Empresarial Chileno-Peruano y iii) Consejo Consultivo Empresarial del APEC, los directores y las empresas asociadas a ComexPerú tuvieron la oportunidad de seguir contribuyendo a la integración de nuestro país, promover mejores prácticas empresariales y políticas públicas para un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

El 2021 fue, sin duda alguna, un contexto muy retador para nuestra actividad internacional ante las continuas medidas de confinamiento y distanciamiento adoptadas globalmente, y que siguieron limitando muchas actividades. Sin embargo, el compromiso del equipo técnico y la alta dirección de nuestra institución permitió asumir nuevos retos este año.

En ese sentido, ComexPerú formalizó su alianza con Perú Sostenible, institución líder de la sostenibilidad y los objetivos de desarrollo sostenible en nuestro país, para ser parte oficial de esta red que busca un mejor país para todos. De esta forma, nos involucramos directamente en distintas mesas de trabajo por los ODS y estamos expandiendo nuestro relacionamiento con los organismos internacionales.

De igual forma, a través del gran trabajo de Julia Torreblanca, directora de ComexPerú y miembro del Consejo Consultivo Empresarial del APEC (ABAC), lideramos los esfuerzos en materia de inclusión de dicho foro. Nuestras actividades incluyeron distintos workshops internacionales que contaron con la representación de Deloitte, Merck & Co., Mastercard, Freeport-McMoRan, el Ministerio de Educación de Taiwán, el Ministerio de la Mujer de Nueva Zelanda, entre otros.

Finalmente, mantuvimos nuestro compromiso con el ciudadano mediante la organización de distintos seminarios y talleres virtuales de libre acceso para dar a conocer importantes debates técnicos de prioridad nacional. Temas como salud, minería, comercio exterior, economía digital, entre otros, formaron parte de nuestra agenda de eventos en 2021, siempre con una activa participación del sector público, lo que nos permitió servir como un puente entra las autoridades, el sector privado y el público en general.

CONSEJOS EMPRESARIALES

CONSEJO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (CEAP)

El CEAP ha seguido fortaleciéndose y mostrando gran liderazgo al continuar con su rol promotor de la Alianza del Pacífico. Como parte de estos esfuerzos conjuntos, cada capítulo ha ido presentando a sus respectivos Gobiernos recomendaciones que permitan promover los temas de interés común, así como mejores respuestas ante los efectos negativos de la pandemia de COVID-19. Todo el trabajo realizado se refleja en recomendaciones de estrategias y medidas para apoyar la integración y la cooperación en los ámbitos económico, social, comercial y académico entre los cuatros países. En el 2021, el Sr. Juan Fernando Correa representó a ComexPerú en el Capítulo Peruano del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP).

Durante el 2021, el Capítulo Peruano sostuvo diversas reuniones de coordinación sobre los pasos a seguir entre las actividades prioritarias en las principales áreas de interés, tales como industria 4.0, huella de agua, pymes y armonización regulatoria. Asimismo, se definió el plan de acción para el 2022, con la finalidad de obtener resultados tangibles y enfocados principalmente en apoyar y promover prácticas empresariales que acompañen los esfuerzos desarrollados por la contraparte pública de la Alianza del Pacífico.

Como parte del trabajo desarrollado por el CEAP, ComexPerú realizó importantes aportes dentro de los grupos de trabajo de Huella de Agua y de Pymes, a fin de poner énfasis en la importancia sobre el planteamiento de objetivos que sean tangibles y medibles, considerando la coyuntura global y las condiciones de una nueva normalidad.

El CEAP sostuvo 3 sesiones plenarias virtuales durante el 2021, con el objetivo de discutir los avances realizados por cada capítulo, así como para definir cuáles deberían ser las actividades prioritarias por trabajar durante el año. Bajo la presidencia pro tempore del capítulo colombiano, se continuó con el desarrollo de una Secretaría Técnica del CEAP que permita realizar un seguimiento adecuado de las actividades, así como facilitar la interacción con los representantes gubernamentales y el relacionamiento de la comunidad empresarial con terceros.

CONSEJO EMPRESARIAL CHILENO-PERUANO

El Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP) es una iniciativa que fue creada en el 2004 por el sector privado, con la finalidad de promover el desarrollo económico y social de ambos países. Esto, a través de la creación de nuevos métodos que permitan potenciar la relación comercial, incrementar las inversiones y promover los espacios de diálogo con ambos Gobiernos para compartir recomendaciones y propuestas que permitan generar un mayor bienestar para sus economías.

En este sentido, y tomando en cuenta la coyuntura global de la pandemia de COVID-19, el CEChP tomó la decisión de mantener sus actividades bajo un formato virtual, con la finalidad de preservar la salud de todos sus miembros y apoyar las normativas sanitarias establecidas por ambos países para minimizar el número de contagios. En esta línea, para continuar con las actividades del consejo, se organizaron dos eventos de suma importancia coyuntural para ambos países. El primero se llevó a cabo el 30 de abril del 2021 y se tituló “Perspectivas de las elecciones presidenciales y congresales Perú 2021”, en el que se exploraron las implicancias de los resultados de la primera vuelta del proceso electoral en Perú, la conformación del Congreso y las perspectivas económicas y políticas de los distintos escenarios posibles. Estuvieron como analistas invitados la Sra. Cecilia Valenzuela, periodista con una amplia experiencia en prensa y televisión enfocada en el aspecto político, y el Sr. Carlos Basombrío, exministro del Interior, sociólogo y analista político.

El segundo se llevó a cabo el 28 de mayo del 2021 y se tituló “Perspectivas de la elección de Convención Constituyente en Chile”, en el cual se analizaron los efectos de la elección de los miembros de la Convención Constituyente en Chile dentro del ambiente empresarial, el flujo de inversiones y la relación bilateral entre ambos países. Estuvieron como analistas invitados la Sra. Natalia González, directora de Asuntos Jurídicos y Legislativos de Libertad y Desarrollo, y el Sr. Max Colodro, exdirector de Estudios del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile, sociólogo y analista político.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones periódicas entre los comités de ambos capítulos y sus equipos, con el objetivo de identificar cuáles serán los siguientes pasos durante el 2022. A pesar de que los efectos de la pandemia de COVID-19 prevalecen, se ha tomado en cuenta restablecer las reuniones presenciales entre ambos países, así como promover los puntos desarrollados en la agenda del 2021 mediante un trabajo coordinado con las nuevas autoridades de gobierno para el 2022.

CONSEJO CONSULTIVO EMPRESARIAL DEL APEC-ABAC

Actividades ABAC

En 2021, el equipo de ABAC Perú trabajó en estrecha coordinación con ABAC Nueva Zelanda, quienes asumieron la presidencia del Consejo en dicho año bajo el lema “Personas, Lugares y Prosperidad”. Los representantes empresariales del Asia-Pacífico pusieron especial énfasis en promover la reapertura de fronteras de forma segura, mantener el soporte al sistema multilateral de comercio, brindar apoyo en la construcción de nuevas capacidades para las mipymes, promover mayor visibilidad y oportunidades para grupos minoritarios, implementar la nueva visión de Putrajaya 2040 y elevar propuestas a los líderes y distintas autoridades gubernamentales sobre cómo contrarrestar y adaptarse a los efectos pospandemia. Como resultado, se realizaron diversas actividades que facilitaron la publicación de los distintos reportes y recomendaciones del Consejo Empresarial, que se espera sean evaluadas y trabajadas desde este 2022 durante la presidencia de Tailandia.

ABAC Perú participó de forma activa al presidir el nuevo Grupo de Trabajo de Inclusión. Dicho comité estaba enfocado en promover el desarrollo, el crecimiento y la inclusión de las mipymes y los grupos minoritarios en las actividades económicas, así como brindarles espacios y herramientas que les permitan potenciar sus capacidades bajo la nueva coyuntura global. Entre las actividades y entregables realizados en el grupo de trabajo, se destacan el desarrollo de 3 talleres sobre cómo promover buenas prácticas que faciliten la inclusión económica de las mujeres, la creación de un reporte técnico sobre pronto pago a las mipymes y el desarrollo de la primera cumbre empresarial de líderes indígenas de la región APEC, que contó con la presencia de empresarios originarios de más de 10 economías del foro. Todo esto fue posible gracias al trabajo conjunto entre ABAC Perú, Estados Unidos, Nueva Zelanda, China y Papúa Nueva Guinea, que colaboraron en los distintos entregables del grupo de trabajo.

Reuniones de ABAC

Bajo la presidencia de Nueva Zelanda, se desarrolló un nuevo esquema de trabajo y reuniones para el año 2021, considerando la coyuntura global, las restricciones de acceso a las economías en la región y, sobre todo, priorizando la salud. Se llevaron a cabo 4 reuniones plenarias de ABAC a lo largo del año, como es tradición, bajo un formato virtual que está vigente desde 2020. Asimismo, se desarrollaron nuevos subgrupos de trabajo (taskforces), los cuales fueron creados únicamente con el propósito de facilitar el trabajo y enfocar los esfuerzos en prioridades específicas de cada grupo de trabajo. ABAC Perú participó brindando sus comentarios, propuestas y recomendaciones para la elaboración de reportes que permitan visibilizar el punto de vista empresarial, así como apoyar la temática del APEC 2021.

- Primera reunión: virtual, (9 de febrero)
- Segunda reunión: virtual (11 de mayo)
- Tercera reunión: virtual (3 de agosto)
- Cuarta reunión: virtual (10 de noviembre)

Grupos de trabajo

- Integración Económica Regional (REIWG)
- Sostenibilidad (SDWG)
- Inclusión (IWG), presidido por Julia Torreblanca (ABAC Perú)
- Economía (EWG)
- Digital (DWG)

Cumbre Pyme del APEC 2021

La Cumbre Pyme del APEC es una iniciativa anual organizada por ComexPerú, como representante del sector privado en APEC, que se ha desarrollado de manera ininterrumpida desde el año 2008. En 2021 se llevó a cabo la XIV edición de este gran evento, el cual convocó a diversos emprendedores, y pequeñas y medianas empresas peruanas a lo largo del país. Debido a los efectos de la pandemia de COVID-19, el evento se realizó en un formato virtual durante dos días consecutivos (1 y 2 de septiembre), en los cuales se llevaron a cabo diversos paneles y charlas magistrales sobre cómo fortalecer a las empresas peruanas brindándoles herramientas innovadoras para mejorar su competitividad e impulsar el desarrollo de políticas públicas que promuevan su formalización e internacionalización.

El programa contó con la participación de reconocidos empresarios, como Oswaldo Sandoval y Patty Wong, que compartieron sus historias de éxito, así como sus metodologías enfocadas para adaptarse a los nuevos desafíos generados por la pandemia. Asimismo, los participantes pudieron obtener información y diversas herramientas que les servirán para potenciar sus capacidades y recuperar el crecimiento de sus negocios. Entre los principales ejes temáticos, estuvieron la importancia de la transformación digital, el comercio internacional, el acceso al financiamiento y otros aspectos relevantes para fomentar el crecimiento y la formalización de las pymes en el Perú. En esta edición virtual, el evento contó con la participación de más de 1,300 asistentes, quienes pudieron aprovechar al máximo las exposiciones y conversaciones de los panelistas.

Cumbre empresarial del APEC 2021 y Semana de Líderes

La Cumbre Empresarial del APEC y la Semana de Líderes se llevaron a cabo de manera virtual, a través de una plataforma desarrollada por el comité organizador de Nueva Zelanda en asociación con Microsoft, con la finalidad de brindar la mejor experiencia posible. La gala virtual tuvo lugar los días 10 y 11 de noviembre de 2021, y contó con la participación de diversos líderes empresariales y representantes gubernamentales de la región APEC, entre los cuales se encontraron el presidente Pedro Castillo; el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau; y la primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern. La Semana de Líderes del APEC se realizó íntegramente en formato virtual, lo que incluyó las reuniones de grupos de trabajo, altos funcionarios (SOM), ministros de comercio, cancilleres y líderes. Adicionalmente, se llevó a cabo el Diálogo del ABAC con los líderes de APEC, en el que se resaltó la importancia de mantener la estabilidad y el crecimiento de la región, promover el desarrollo de políticas y medidas que permitan contrarrestar los efectos negativos de la pandemia, y elaborar el mejor esquema posible para la reactivación económica y la era pospandemia. Julia Torreblanca, miembro de ABAC Perú y presidenta del Grupo de Trabajo de Inclusión, tuvo a su cargo una de las sesiones que incluyeron a los líderes de Filipinas, Perú, Corea y Rusia.

Por su parte, Tailandia, que asumió la presidencia para el periodo APEC 2022, informó que las actividades de este año buscarán retornar a su formato presencial y a la estructura más tradicional que siempre ha manejado ABAC. No obstante, se tomará en consideración la evolución de la pandemia y, de ser necesario, adoptar un formato híbrido.

7.5 GERENCIA DE COMUNICACIONES

El 2021 fue un año que puso a prueba la capacidad de respuesta comunicacional de nuestra institución. Existieron diferentes retos por gestionar, que se desprendieron de los resultados de la auditoría de medios que llevamos a cabo a finales del 2020, entre los que destacaban los siguientes:

- **Lograr una mayor presencia en medios de comunicación**
- **Fortalecer nuestras redes sociales**
- **Participar más activamente en los debates económicos coyunturales**

Además, surgieron diferentes desafíos para la institución, referidos al incremento de solicitudes de información, nuevos productos por difundir, temas institucionales por posicionar, nuevas regiones donde generar exposición mediática, generación de alianzas y continuación del trabajo de posicionamiento del gremio.

En los ámbitos mencionados, hemos obtenido logros importantes, tanto por la estrategia implementada como por el fortalecimiento del equipo, que durante el 2021 sumó a un analista de comunicaciones para reforzar el trabajo del área.

Adicionalmente, otros cambios relevantes en las diferentes plataformas de comunicación de nuestra institución han sido el rediseño de la revista Negocios Internacionales, que arrancó el año con una nueva cara, nuevas secciones y mayor presencia de imágenes, así como el rediseño de las estrategias y la línea gráfica de nuestras redes sociales.

Para finalizar, queremos destacar el alcance nacional que nuestra institución ha logrado en cuanto a su posicionamiento, el de sus voceros y los mensajes que buscamos transmitir.

REDES SOCIALES

La estrategia de gestión de nuestras redes sociales se rediseñó para el segundo semestre del año. El contexto actual nos exige llegar a otro tipo de público, el que no es tradicionalmente impactado por la comunicación gremial. Para ello, se establecieron nuevas secciones y contenidos con un lenguaje más aterrizado y de fácil entendimiento, a fin de continuar la difusión de nuestro contenido técnico, pero con una visión de “explicar lo complejo con sencillez” y apelando también a contenidos emotivos y de interés, que generen engagement con las diferentes audiencias con las que interactuamos.

El cambio de estrategia se ha visto reflejado en los resultados que expondremos a continuación. Al cierre del mes de diciembre de 2021, ComexPerú cuenta con 133,252 seguidores en su cuenta de Facebook, lo que significa un crecimiento del 13% con respecto a 2020, y 17,012 seguidores en Twitter, un aumento del 10% con relación a 2020. Del mismo modo, en Instagram contamos con 3,298 seguidores, lo que significa un crecimiento del 27% con respecto a 2020, en LinkedIn contamos con 25,433 seguidores, lo que significa un crecimiento del 25% con respecto a 2020.

#LibertadParaCrecer busca sensibilizar a un sector de la población acerca de las bondades de la economía social de mercado.

Crecimiento en redes sociales

	2021	2022	% CRECIMIENTO
FB	117,627	133,252	**13%**
TW	15,400	17,012	**10%**
IG	2,604	3,298	**27%**
LKDN	20,367	25,433	**25%**

En cuanto a la composición de nuestros seguidores en Facebook, se tiene la siguiente información:

• En 2021, el 58% perteneció al género masculino y el 42%, al género femenino. En el 2022, el 57% pertenece al género masculino y el 43%, al género femenino.

• En 2021, la comunidad estuvo integrada en su mayoría por hombres entre los 25 y 34 años (24% del total), seguidos por hombres de 18 a 24 años (24%), mujeres de 25 a 34 años (18%) y mujeres entre los 18 y 24 años (16%). En el 2022, la comunidad está integrada en su mayoría por hombres entre los 25 y 34 años (27% del total), seguidos por hombres de 18 a 24 años (19%), mujeres de 25 a 34 años (21%) y mujeres entre los 18 y 24 años (13%).

• La mayor parte de nuestros seguidores provienen del Perú, seguidos por los de EE. UU., Chile, España, Argentina, entre otros países. Las ciudades peruanas en las que contamos con más seguidores son Lima, con el 55.26% del total; Trujillo, con el 4.36%; Arequipa, con el 4%; Chiclayo, con el 3.23%, y Piura, con el 1.21%.

Respecto de la composición de nuestros seguidores en Instagram, se tiene la siguiente información:

• En 2021, el 50% perteneció al género masculino y el otro 50%, al género femenino. En el 2022, el 50,5% pertenece al género masculino y el otro 49.4% corresponde al género femenino.

• En 2021, la comunidad estuvo integrada en su mayoría por mujeres de 25 a 34 años (42.8% del total de seguidoras), seguidas por hombres entre los 25 y 34 años (39.4% del total de seguidores). En 2022, la comunidad está integrada en su mayoría por mujeres de 25 a 34 años (43,9% del total de seguidoras), seguidas por hombres entre los 25 y 34 años (41,3% del total de seguidores).

• En 2021, la mayor parte de nuestros seguidores provinieron del Perú, con el 91.9%; Argentina, con el 1.1%; EE. UU., con el 1.0%; Chile, con el 0.9%; Colombia, con el 0.8%; y otros países que suman el restante 4.3%. En 2022, la distribución de nuestros seguidores por país se mantiene igual.

• En 2021, las ciudades peruanas en las que tuvimos más seguidores fueron Lima, con el 66.8% del total; Arequipa, con el 3.7%; Trujillo, con el 3.3%; Chiclayo, con el 2.0%; y Piura, con el 1.5%. En 2022, las ciudades peruanas con más seguidores de nuestra red fueron Lima, con el 66.1% del total; Trujillo, con el 2.1%; Chiclayo y Arequipa,

GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El trabajo realizado en medios de comunicación para gestionar la presencia de ComexPerú y sus voceros ha sido muy destacable. El 2020 terminamos el año con un promedio de tres publicaciones diarias con información de nuestra institución, el 2021 lo hemos finalizado con un promedio de 5.4 apariciones diarias en prensa, tanto en medios de alcance nacional como regionales.

Producto del trabajo realizado en este ámbito, cerramos el 2021 con un total de 1,983 publicaciones divididas de la siguiente manera:

Resumen 2021

Tipo de medio	#
Prensa escrita	**422**
Web	**1,276**
Tv	**179**
Radio	**106**
TOTAL	**1,983**

Esto permitió difundir la posición institucional acerca de temas de importancia como los que se señalan a continuación:

- Ejecución del gasto en el sector público
- Capacidad turística en regiones
- Brecha de infraestructura
- Reformas estructurales para impulsar el sector agro
- Propuestas para alentar la reactivación del sector turismo
- Consecuencias económicas de la cuarentena (mypes)
- Comercio exterior
- Competitividad
- Consecuencias de la aplicación de salvaguardias sin sustento técnico

Adicionalmente a los resultados cuantitativos logrados gracias a la estrategia y las acciones que se vienen ejecutando, podemos decir que ha habido una mejora en la calidad de los impactos generados por el gremio al crear espacios en entrevistas televisivas, radiales y de prensa de gran impacto, así como la publicación de artículos de opinión firmados por los voceros de la institución. Asimismo, se logró que la gerenta general de la institución tenga una columna mensual en el diario Gestión.

Es importante destacar también la alianza que se logró con Gestión para la creación de la sección #LibertadParaCrecer en su página web donde se publicó información con el análisis social y económico de las principales regiones del país, seguidas por webinars donde se contó con la participación de un vocero de nuestra institución, además de voceros regionales, fortaleciendo así nuestro posicionamiento en regiones.

> La presencia de ComexPerú y sus voceros en medios de comunicación ha contribuido notablemente a fortalecer el posicionamiento del gremio entre sus grupos de interés.

RED DE CORRESPONSALES REGIONALES

Hacia el último trimestre del año, se logró establecer una red de corresponsales en diez regiones del país consideradas clave: Arequipa, Cajamarca, Cusco, Chiclayo, Piura, Junín, Ica, Loreto, Ucayali y La Libertad, a través de los cuales gestionamos la presencia en medios de comunicación de los voceros de nuestra institución, así como la publicación de información con los mensajes que ComexPerú quiere posicionar.

Este trabajo ha permitido que, en el último trimestre del año, el 25% de publicaciones en prensa provengan de medios regionales.

AMPLIACIÓN DEL STAFF DE VOCEROS

Como parte de la estrategia de comunicaciones, se sugirió la ampliación del número de voceros con los que cuenta la institución, y se entrenó a los analistas del área de estudios económicos para que puedan salir a medios a explicar y comentar los resultados de los reportes de su autoría, con lo que se logró así sumar cinco voceros adicionales a los que tradicionalmente tenía la institución, lo que nos ha permitido aprovechar oportunidades en prensa y fortalecer nuestra presencia en medios de comunicación.

ENTREVISTAS

Juan Correa: por crisis política perderemos empleos y nadie invertirá en negocios

Por: María Claudia Zapata
Publicado: 08/02/2022

Gobierno debe deslindar de la corrupción y designar personas capaces y honestas

NOTICIAS Y PUNTO

Consume UVA, potencia el sistema inmune y cardiovascular

16 años de cárcel para policía de Incahuasi

Señala especialista de ComexPerú

CASTILLO DESTRUYE LA MERITOCRACIA

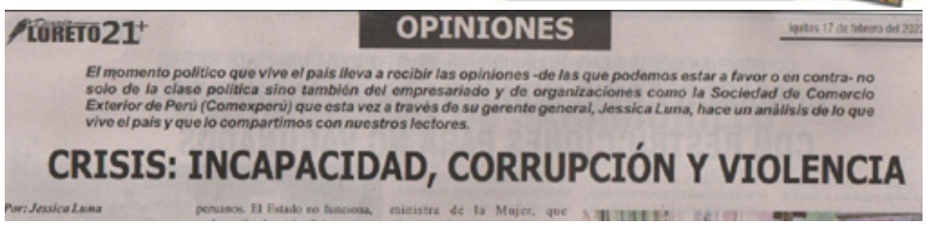
LORETO21

OPINIONES

El momento político que vive el país lleva a recibir las opiniones -de las que podemos estar a favor o en contra- no solo de la clase política sino también del empresariado y de organizaciones como la Sociedad de Comercio Exterior de Perú (Comexperú) que esta vez a través de su gerente general, Jessica Luna, hace un análisis de lo que vive el país y que lo compartimos con nuestros lectores.

CRISIS: INCAPACIDAD, CORRUPCIÓN Y VIOLENCIA

Por: Jessica Luna

10 ENTREVISTA

29 AÑOS Expresión

Chiclayo, del 10 al 17 de febrero de 2022

Jessica Luna, gerente general de Comex Perú, lamentó que la clase política esté más ocupada en los enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Congreso de la República, en vez de atender las verdaderas necesidades del país.

COMEX PERÚ CUESTIONA EFICIENCIA

MPCH dejó de gastar el 70 % de recursos en el 2021

ÍNDICE

7.6 GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO COMEXSALUD

Creado en abril de 2019, el grupo de trabajo ComexSalud tiene una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para las políticas públicas del sector salud en el país, pues el sector privado también tiene una responsabilidad en el camino para lograr una reforma integral. Este grupo busca contribuir a la mejora de las políticas del sector mediante recomendaciones basadas en un análisis objetivo, con sólida evidencia técnica y que tienen al ciudadano por delante. En la actualidad, está conformado por cuatro empresas asociadas a ComexPerú y dos gremios ligados al sector.

Durante este tiempo, se han emitido opiniones y sugerencias sobre diversas iniciativas legislativas relacionadas con el acceso, la promoción y la publicidad de medicamentos genéricos; la bioequivalencia; las farmacias inclusivas y el control de precios de medicamentos. Además, se han organizado seminarios sobre el Análisis del Acceso a Medicamentos en el Perú, producto del cual se puso a disposición pública un estudio sobre el mercado ilegal de medicamentos en nuestro país, elaborado por Videnza Consultores, y un análisis comparativo de los precios de los medicamentos en puntos de venta en el Perú y otros países de Latinoamérica, a cargo de Ipsos Perú.

En noviembre de 2019, se llevó a cabo el seminario Poniendo al paciente en el centro del debate, organizado por ComexSalud. En este se presentó la Hoja de ruta del sector salud: un aporte desde el sector privado, que constituye un documento guía con las recomendaciones prioritarias para brindar un mejor servicio de salud centrado en el ciudadano, con una cobertura amplia y estandarizada, y que promueva la innovación. Durante 2020, se organizaron los seminarios web Acceso Real y Efectivo a Medicamentos, en julio, y Salud en Tiempos de COVID, en agosto, a través de los cuales se buscó aportar, desde el sector privado y la sociedad civil, propuestas para mejorar la calidad del servicio de salud.

En esa misma línea, en 2021, se ha continuado con la publicación de diversos artículos sobre la reforma del sector y los retos que la pandemia está haciendo más visibles. Uno de ellos es el análisis realizado sobre la venta de medicamentos genéricos por unidad, cuya puesta en disposición causaría más perjuicios que beneficios para la población peruana.

De esta manera, ComexPerú seguirá contribuyendo a impulsar el mejoramiento de los servicios de salud en el país, a través de un diálogo público-privado basado en evidencias y en la defensa de principios.

GRUPO DE TRABAJO
RETAIL - COMEXPERÚ

Creado en agosto de 2009, el grupo de trabajo Retail ha tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para mejorar el clima de negocios y promover la competitividad de dicho sector y de la economía en general. En la actualidad, está conformado por 11 empresas asociadas con ComexPerú.

Durante este tiempo, los asociados del sector retail han mantenido reuniones periódicas y constantes coordinaciones con ComexPerú, así como con las instituciones estatales con las que venimos trabajando, entre las que destacan la Sunat y el Ministerio de Economía y Finanzas. En estas reuniones se expusieron las principales preocupaciones de nuestros asociados, con miras a lograr acuerdos que faciliten el trabajo de ambas partes. En 2021, se han realizado distintas gestiones con el fin de reconsiderar las fechas de entrada en vigor de la normativa sobre cambios en la validación de comprobantes electrónicos. De igual manera, el grupo participó de presentaciones organizadas por la Sunat sobre el proceso de implementación de la plataforma de factoring.

Entre los logros obtenidos producto de estas reuniones se encuentran la mejora en los programas de libros y comprobantes electrónicos, de manera que su implementación y mejoramiento considere plazos adecuados y exigencias que se apliquen a la realidad del sector. Además, se han realizado constantes mejoras en la implementación del impuesto al consumo de bolsas de plástico, el Código de Productos y Servicios Estándar de Naciones Unidas (UNSPSC, por sus siglas en inglés), el UBL 2.1 y el operador de servicios electrónicos (OSE). Adicionalmente, se han venido trabajando temas referentes a mermas y desmedros, donaciones, comentarios que han sido transmitidos formalmente y en reuniones con las áreas respectivas de Sunat.

Asimismo, este grupo de trabajo mantiene un canal abierto con las entidades públicas para resolver las dudas y consultas sobre la normativa vigente del sector, de modo que esta contemple tanto la operatividad de las empresas como el cumplimiento de los objetivos de la administración pública.

Los avances del Comité permiten que la autoridad tributaria conozca la problemática que afronta día a día el sector retail moderno, dadas sus características, con el fin de generar mejores resultados tanto para el sector público y como para el privado.

COMEXTURISMO

Creado en 2018, el Comité de Turismo (ComexTurismo) tiene como objetivo discutir, analizar y presentar propuestas de política pública para resolver diversas barreras que persisten para el desempeño y la competitividad turística en el Perú. Asimismo, ComexTurismo representa una plataforma de diálogo entre el sector privado y el sector público para la generación de recomendaciones de política basadas en evidencia que incorporen las visiones de los diferentes actores dentro del sector. En la actualidad, el comité está conformado por empresas asociadas a ComexPerú y por agentes externos vinculados con sectores como infraestructura de transporte aéreo y ferroviario; hotelería, agencias de viaje y turismo; turismo empresarial, y de gestión pública local.

Desde su creación, ComexTurismo ha sido un actor fundamental en las mesas de diálogo entre entidades públicas, tanto en espacios abiertos como a través de reuniones y comunicaciones directas, para abordar temas que afectan la competitividad del sector en sus diferentes ámbitos. Durante su funcionamiento, este comité de trabajo ha emitido opiniones y sugerencias, mediante comunicaciones dirigidas a funcionarios públicos y a través de la difusión de contenidos en medios de comunicación, a diferentes instancias vinculadas con el sector turismo. Así, se han sostenido mesas de diálogo de manera interna y externa con funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Ministerio de Producción, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Ministerio de Cultura, la Presidencia del Consejo de Ministros, organismos supervisores, Gobiernos locales, entre otros.

La agenda interna de trabajo del comité de Turismo radica en 11 ejes que abarcan temas de promoción de la inversión pública y privada en infraestructura para el sector; lineamientos para la gestión turística moderna y eficiente de los principales atractivos, y mejoramiento de accesos y servicios prestados a los turistas a lo largo del Perú; y la reactivación del sector. En primer lugar, durante los últimos tres años, el comité de turismo de ComexPerú ha impulsado insistentemente la correcta y pactada ejecución del plan de inversión para la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, nuestra principal puerta al mundo. Así, reforzar el mensaje a las autoridades y la ciudadanía de la importancia de la inversión en la segunda pista, el nuevo terminal y la conexión rápida del aeropuerto con zonas hoteleras ha sido prioridad en la agenda interna y externa de trabajo. De manera similar, el comité ha impulsado constantemente la priorización, la modernización y el mejoramiento de aeropuertos regionales, junto con aliados estratégicos como AFIN, AdP, Corpac, MTC y Ositrán. Específicamente, el comité actúa en espacios de decisión pública para elevar los estándares de calidad de los aeropuertos regionales e impulsar la descentralización aeroportuaria a través, por ejemplo, del aeropuerto de Chinchero.

Por otro lado, un grupo de ejes temáticos se enfocan en promover la inversión en infraestructura logística y de servicios turísticos. Se busca acelerar la puesta en operación del centro de convenciones, la apertura del Nuevo Museo Nacional de Arqueología, el mejoramiento de carreteras de los circuitos turísticos y la facilidad para el acceso y la puesta en valor del parque arqueológico de Choquequirao. Adicionalmente, durante este tiempo, se ha impulsado la puesta en marcha del Plan de reordenamiento del manejo de Machu Picchu, y el plan integral de gestión de visitantes que permita integrar el atractivo con la zona amazónica.

Por último, durante estos últimos dos años en los que la pandemia ha impactado de manera desmedida al sector turístico, el comité de Turismo de ComexPerú ha estado trabajando de la mano con entidades públicas para la puesta en marcha continua del plan de reactivación. Entre los lineamientos de este plan, se prioriza la correcta apertura del turismo de fronteras, la promoción del turismo receptivo, el reforzamiento del turismo interno, la implementación del pasaporte de vacunación y el acceso al sello Safe Travels, para que el país sea visto como un destino seguro y se recupere lo más pronto posible el flujo de visitantes extranjeros.

COMEXDIGITAL Y COMEXTELCOM

Creados en marzo de 2020, estos grupos de trabajo, que abarcan también el grupo de trabajo ComexDigital Movilidad, han tenido una activa participación en el desarrollo e impulso de propuestas para las políticas públicas del sector digital y de telecomunicaciones en el país, lo que mejoró el ecosistema regulatorio en favor del libre mercado a efectos de promover la competitividad en estos sectores y de la economía en general. En la actualidad, está conformado por 17 empresas asociadas a ComexPerú.

En este sentido, se ha emitido opinión y sugerencias sobre diversas iniciativas legislativas relacionadas con la digitalización del Estado, así como con la mejora regulatoria en cuanto a comercio electrónico, plataformas digitales e internet. Además, nuestra área encargó un estudio a Apoyo Consultoría que concluyó con la publicación de la Agenda Digital 2021-2026, a finales de 2021. Esta cuenta con cinco ejes de trabajo: (i) Gobernanza; (ii) Cobertura y acceso; (iii) Apropiación; (iv) Gobierno digital; y (v) Economía digital. Estas, a su vez, agrupa más de 50 medidas distintas con el objetivo de conducir nuestra sociedad a una en la que el ciudadano aproveche los beneficios de la transformación digital. Es decir, dotar al ciudadano de las herramientas necesarias para ser un ciudadano digital.

Durante el mes de agosto, se publicó un estudio encargado al Instituto Peruano de Economía (IPE) titulado “Impacto de las plataformas digitales en la economía peruana”. Basado en una encuesta, realizada entre febrero y mayo de 2021, a más de 7,000 socios, usuarios y aliados de las principales plataformas de movilidad y de delivery que operan en nuestro país, el informe buscaba evaluar la importancia, evolución, rol, contribución, valor y desafíos de las plataformas digitales en la economía peruana. Según este estudio, las plataformas tuvieron un efecto directo en la economía equivalente al 0.20% del PBI durante 2020, teniendo, en conjunto, un impacto del 0.25% en el PBI de dicho año. Las ventas a través de plataformas de movilidad y de delivery, por su parte, representaron el 7% de ventas e-commerce en nuestro país durante 2020.

Este estudio fue remitido a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso, con ocasión de la presentación de comentarios al Proyecto de Ley N.° 0018/2021-CR, que propone establecer un vínculo laboral entre conductores y repartidores independientes con las plataformas digitales intermediadoras.

Además, en el marco de la delegación de facultades tributarias solicitadas por el Poder Ejecutivo a fines de 2021, nuestra área remitió un estudio encargado también al IPE titulado “Desafíos para la recaudación fiscal en el Perú y un caso de estudio ante el cambio en el ISC”. En dicha oportunidad, se advirtieron los riesgos y potenciales efectos negativos de incrementar el ISC, propuesta que no aborda los problemas estructurales de la recaudación en nuestro país, como la alta informalidad y la baja productividad de empresas y trabajadores.

Por último, nuestra área ha impulsado la actualización de protocolos sanitarios, tales como el protocolo de delivery, el cual se encontraba desactualizado por comprender medidas que ya no resultaban eficaces de acuerdo con las más recientes normas sanitarias.

COMITÉ DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS

Creado en mayo de 2015, el Comité de Suplementos Alimenticios tiene como objetivo presentar, discutir y proponer soluciones a las distintas casuísticas que afectan el desempeño de las empresas, para así elevar propuestas y recomendaciones a las autoridades competentes. Todo ello con miras a la promoción de la competitividad del sector y la búsqueda del dinamismo de la actividad económica del país. En la actualidad, el comité se encuentra conformado por seis empresas del sector asociadas a ComexPerú.

Desde su creación, el trabajo del comité se organiza en una agenda interna y externa, ambas orientadas de manera inicial, pero no exclusiva, a la reclasificación de los productos dietéticos y edulcorantes. En cuanto a la primera, el comité ha presentado al Ministerio de Salud el trabajo realizado durante los últimos años sobre la homologación de normas entre los países de la Alianza del Pacífico (AP). Asimismo, desde la presidencia del Consejo Empresarial de la Alianza Pacífico (CEAP) - Capítulo Peruano para el periodo 2018-2019, se continuaron los esfuerzos para impulsar y dar celeridad a la publicación del Anexo de Suplementos y su contenido, como parte del Protocolo Modificatorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco.

Respecto de la agenda externa, los trabajos del comité continuaron impulsando el reconocimiento de los suplementos como productos alimenticios, entre otros aspectos, para eliminar las barreras y facilitar el comercio entre los países de la región. En este sentido, se han llevado a cabo reuniones con los representantes de otros gremios y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) para hacer seguimiento oportuno al trabajo que se viene realizando en el proceso de armonización del sector de suplementos en la AP. Además, se han presentado comentarios y sugerencias de modificaciones para el Reglamento de establecimientos farmacéuticos (Decreto Supremo N.° 014-2011-SA) y el Reglamento para el registro, control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (Decreto Supremo N.° 016-2011-SA), a fin de lograr la mencionada reclasificación.

En 2021, se creó el Comité de Trabajo Técnico, encargado de dar seguimiento a la Propuesta metodológica del listado de plantas y extractos de plantas presentados por la Industria de Suplementos Dietarios (ANDI). Asimismo, en enero de 2021, tras aprobarse la armonización de suplementos en diciembre de 2020, el anexo de Suplementos Alimenticios fue finalmente publicado en la página web de la Alianza del Pacífico.

Cabe destacar que el grupo mantiene canales de comunicación con distintas entidades como la Alianza Latinoamérica de Nutrición Responsable (Alanur), la Digesa, el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, entre otros a los que realiza consultas respecto de los cambios normativos o las interpretaciones legales que afectan al sector.

De esta manera, se busca fortalecer el trabajo público-privado para, en virtud de los avances y acuerdos tomados en el marco de este proceso de homologación de la AP, aplicar modificatorias en la legislación nacional orientadas a la reclasificación de los suplementos.

8. ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

El equipo es una prioridad estratégica para ComexPerú, por lo que, desde el inicio de la pandemia, adoptamos medidas de prevención para preservar la salud y tratar de evitar el contagio de nuestros colaboradores.

Capacitaciones COVID-19: A todo el personal de ComexPerú

- Capacitación 1 (28/01/2021): Situación Actual de la pandemia por COVID-19
- Capacitación 2 (25/02/2021): Sars – Cov 2 Variantes
- Capacitación 3 (25/03/2021): Un año después de la pandemia por COVID-19
- Capacitación 4 (29/04/2021): Manejo de las emociones
- Capacitación 5 (26/05/2021): Preguntas frecuentes sobre vacunas Covid -19
- Capacitación 6 (23/06/2021): Actualización Variantes Covid-19
- Capacitación 7 (11/08/2021): Preguntas frecuentes sobre la vacunación Covid -19
- Capacitación 8 (31/08/2021): Trabajo a distancia durante la pandemia
- Capacitación 9 (22/09/2021): Alimentación Saludable
- Capacitación 10 (27/10/2021): Vacunación contra el COVID-19
- Capacitación 11 (24/11/2021): Reflexiones sobre el futuro de la pandemia
- Capacitación 12 (14/12/2021): Cuidado de nuestra salud durante la pandemia

Reuniones de coordinación generales:

- Coordinación General ComexPerú 05/04/2021
- Coordinación General ComexPerú 31/05/2021
- Coordinación General ComexPerú 01/12/2021

Reunión Planeamiento Estratégico ComexPerú, llevado a cabo en tres fechas: 27, 28 y 29 de setiembre 2021